



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia familiar y malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Callao, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Callupe Mestanza, Katherine Lissete (orcid.org/0000-0002-3001-6850)

Cortez Urbina, Maria Emily (orcid.org/0000-0003-1215-478X)

ASESOR:

Mg. Escudero Nolasco, Juan Carlos (orcid.org/0000-0002-5158-7644)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a nuestros padres y familiares quienes nos motivan a alcanzar nuestras metas de convertirnos en grandes profesionales.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por brindarnos salud y la oportunidad de realizar este trabajo, así como también a nuestros padres por la confianza y el apoyo transmitido día a día.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ESCUDERO NOLASCO JUAN CARLOS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CALLAO, 2023", cuyos autores son CALLUPE MESTANZA KATHERINE LISSETE, CORTEZ URBINA MARIA EMILY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JUAN CARLOS ESCUDERO NOLASCO DNI: 41432984 ORCID: 0000-0002-5158-7644	Firmado electrónicamente por: JCESCUDEROE el 22-12-2023 13:23:49

Código documento Trilce: TRI - 0704544



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CALLUPE MESTANZA KATHERINE LISSETE, CORTEZ URBINA MARIA EMILY estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CALLAO, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIA EMILY CORTEZ URBINA DNI: 71209090 ORCID: 0000-0003-1215-478X	Firmado electrónicamente por: MCORTEZU el 21-12- 2023 11:00:35
KATHERINE LISSETE CALLUPE MESTANZA DNI: 77478115 ORCID: 0000-0002-3001-6850	Firmado electrónicamente por: KCALLUPE el 21-12- 2023 16:19:26

Código documento Trilce: TRI - 0704543

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1 Tipo y diseño de investigación	13
3.2 Variables y operacionalización.....	13
3.3 Población, muestra y muestreo.....	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5 Procedimientos	18
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN.....	26
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Niveles de violencia familiar.....	21
Tabla 2 Niveles de malestar psicológico.....	21
Tabla 3 Prueba de normalidad de Shapiro Wilk para violencia familiar y malestar psicológico según sexo	22
Tabla 4 Correlación entre la violencia familiar y el malestar psicológico	23
Tabla 5 Correlación entre malestar psicológico y la dimensión violencia física.....	24
Tabla 6 Correlación entre malestar psicológico y la dimensión violencia psicológica.....	24
Tabla 7 Diferencias en la violencia familiar según sexo	25
Tabla 8 Diferencias en el malestar psicológico según sexo	25

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la relación entre violencia familiar y el malestar psicológico en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio público del distrito de Callao, 2023. A nivel metodológico la investigación fue no experimental, cuantitativa, de corte transversal. La población estuvo conformada por 500 estudiantes de secundaria y se trabajó con una muestra de 342, asimismo se empleó el programa de G Power, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Como parte de los resultados se encontraron en los niveles de violencia familiar que el 50.3% se encuentran en un nivel medio de violencia, el 24% presenta un nivel alto y el 25.7% un bajo nivel. En tanto, para la variable de malestar psicológico un 49.1% presenta un nivel medio de malestar psicológico, un 27.2%, se encuentran en el nivel bajo y el 23.7% corresponde a un nivel alto. Por otro lado, se identificó una correlación estadísticamente significativa y directa entre la violencia familiar y el malestar psicológico expresado en $p < .05$ y un $r^2 .323$, de igual manera para el malestar psicológico y las dimensiones de violencia física y violencia psicológica ($p < .05$) y un $r^2 .173$ y $.339$ respectivamente. Finalmente se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la violencia familiar y malestar psicológico según sexo expresado en un $.05$.

Palabras clave: Violencia familiar, violencia doméstica, malestar psicológico, ansiedad, depresión.

ABSTRACT

This research work aims to determine the relationship between family violence and psychological distress in adolescents aged 12 to 16 from a public school in the district of Callao, 2023. At a methodological level, the research was non-experimental, quantitative, cross-sectional. The population was made up of 500 high school students and we worked with a sample of 342. The G Power program was also used, the sampling was non-probabilistic for convenience. As part of the results, it was found in the levels of family violence that 50.3% are at a medium level of violence, 24% have a high level and 25.7% have a low level. Meanwhile, for the psychological distress variable, 49.1% present a medium level of psychological distress, 27.2% are at a low level and 23.7% correspond to a high level. On the other hand, a statistically significant and direct correlation was identified between family violence and psychological distress expressed at $p < .05$ and $r^2 .323$, in the same way for psychological distress and the dimensions of physical violence and psychological violence ($p < .05$.) and an r^2 of .173 and .339 respectively. Finally, statistically significant differences were found in family violence and psychological distress according to sex, expressed as .05.

Keywords: Family violence, domestic violence, psychological distress, anxiety, depression.

I. INTRODUCCIÓN

Según la investigación de Diaz et al. (2020) la familia es la pieza fundamental que influye en la formación de la personalidad en los adolescentes desde temprana edad, de esta manera resulta indispensable la calidad integral de los valores recibidos en el núcleo familiar, sin embargo; se puede observar a través de los medios de comunicación los altos índices de violencia que reciben los menores provenientes de hogares que carecen de equilibrio emocional, dicha situación repercute en el malestar psicológico de los estudiantes que constantemente se ven afectados con problemas relacionados al estrés, ansiedad, depresión, baja autoestima, entre otros. Según Altamirano y Castro (2013) la violencia familiar es entendida como un patrón de conducta establecido en el hogar ejercido por un miembro de la familia para mantener el dominio sobre ésta, asimismo, busca intimidar mediante maltratos físicos, sexuales, psicológicos, etc.

Los investigadores del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019), realizaron una investigación acerca de la violencia familiar en adolescentes de América Latina y el Caribe, mencionando que las formas de violencia que prevalecen más comúnmente en los adolescentes es el 55. 2% de agresión física que responde a castigos físicos y agresiones recibidas durante la adolescencia. Asimismo, los registros establecen que el 48% de violencia recibida está relacionada a violencia psicológica, producto de maltratos y humillaciones que afecta al crecimiento de dicha población.

Según los colaboradores de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), revelaron que el 27% de los niños desde los 2 hasta los 17 años de edad, prevalece algún tipo de maltrato familiar en sus hogares, ocasionando en ellos traumas nefastos. Asimismo, se calcula que el 47% de los adolescentes entre los 11 a 15 años se han visto expuestos a maltratos y agresiones en su entorno familiar. De esta manera, el estudio demuestra los altos índices de violencia a los que los adolescentes son sometidos en la actualidad.

Por otro lado, los colaboradores del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), recalcan que la violencia, independientemente de la forma en la que se ejerza, vulnera el derecho de la integridad personal sobre la víctima, centrado en este caso en adolescentes quienes reciben este trato el cual, por lo general proviene de los hogares, asimismo, se encuentra que en Perú 7 de cada 10 adolescentes de edades entre 12 y 17 años han sido violentados físicamente un 14%, psicológicamente un 16,0%, evidenciándose una prevalencia de 47,2 % en cuanto a padecer los dos tipos de violencia por parte de su familia.

Los especialistas de UNICEF (2019) en Perú refieren que la violencia es tomada como método normativo para educar dentro del hogar, siendo la madre quien frecuentemente ejerce violencia física o psicológica ante sus hijos, puesto que pasa el mayor tiempo con ellos a diferencia del padre, que suelen castigar con menor frecuencia debido a su ausencia, no obstante, son más crueles cuando se trata de corregir a sus hijos, siendo así, 6 de cada 10 adolescentes son violentados y el 40% de ellos han normalizado esta conducta, justificándose en que sus padres tienen el derecho de castigarlos, pues merecen ese trato por su mal comportamiento.

Los representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021), señalan que desde el 2017 al 2021 en los centros de emergencia mujer CEM, se ha presentado un elevado número de casos de violencia hacia niños y adolescentes, destacando que en su mayoría correspondían a violencia psicológica, siendo así que entre enero y marzo del 2021 se registraron 5 098 casos de violencia dirigida a niños y 12 306 hacía adolescentes.

Según el informe del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) reveló que en el distrito del Callao el 37% de las denuncias provienen de violencia familiar en niños y adolescentes de 0 a 17 años, asimismo el 42,2% corresponde a violencia psicológica, mientras que el 37,2 utiliza la violencia física.

Por consiguiente, es importante entender que el malestar psicológico se presenta de manera breve en respuesta a situaciones estresantes, teniendo como síntomas depresión y ansiedad (Espíndola et al., 2006).

Teniendo en cuenta lo citado anteriormente, es importante destacar que aquellas personas víctimas de violencia según Saldaña y Gorjón (2020) tienden a presentar afectaciones como, baja autoestima, ansiedad, trastornos psicosomáticos reflejándose así malestar psicológico repercutiendo en la salud de manera negativa.

Por su lado, Moreyra (2019) remarca que el permanecer en un contexto de violencia familiar causa desesperanza y sentimientos de indefensión e incapacidad, por ende, el malestar psicológico que llega a experimentar la víctima es contraproducente para su salud, alterando su pensamiento, así como su conducta. Fadda et al. (2020) mencionan que, quienes evidencian malestar psicológico suelen presentar miedo, alteración del sueño y desesperación, creando inestabilidad emocional e incomodidad en el individuo. Por su parte, Crudis (2021) señala que al experimentar algún tipo de violencia ya sea física, psicológica o sexual, traen consigo afectaciones en la salud mental de manera prolongada ocasionándoles malestar psicológico, haciendo hincapié en la depresión y ansiedad, así como también pueden desarrollar TEPT. Rivas y Bonilla (2021) coinciden en su investigación, destacando que tras sufrir violencia aparecen sentimientos de culpa y hostilidad asociado a dichas experiencias que incrementan la posibilidad de presentar ansiedad y depresión. Finalmente, Romero et al. (2019) destacan que los adolescentes que se encuentran en un contexto violento tienden a transgredir las reglas sociales, presentan malestar psicológico e incluso pueden llegar a tener ideación suicida.

Por lo tanto, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y el malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito del Callao, 2023?

La presente investigación se justifica a nivel teórico, tras el análisis de estudios pasados, el soporte teórico y los resultados permitirán hacer un contraste y tener un panorama actualizado, sirviendo, así como antecedente para aquellos investigadores enfocados en estudiar estas variables. De igual forma, se justifica a nivel práctico ya que los resultados serán útiles para que en base a ello se puedan estructurar y llevar a cabo programas de intervención de manera que se reduzca dicha problemática. Por otro lado, se justifica a nivel social porque proporcionará el entendimiento de cada aspecto de la problemática, de manera que se facilitarán recomendaciones a la

comunidad educativa para reducir los niveles de violencia familiar, disminuyendo el malestar psicológico en los afectados.

Por ende, se establece como objetivo general, determinar la relación entre violencia familiar y el malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito del Callao, 2023. En base a ello surgen como primer objetivo específico, a) identificar la relación entre malestar psicológico y la dimensión violencia física, b) identificar la relación entre malestar psicológico y la dimensión violencia psicológica, c) comparar la violencia familiar según sexo, d) comparar el malestar psicológico según sexo, e) describir los niveles de violencia familiar, f) describir los niveles de malestar psicológico.

Por lo tanto, se proyecta como hipótesis general: existe una correlación entre la violencia familiar y malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito del Callao 2023. Respecto a la hipótesis específica tenemos, H1: existe correlación entre malestar psicológico y la dimensión violencia física en estudiantes, H2: existe correlación entre malestar psicológico y la dimensión violencia psicológica, H3: existe diferencia en la violencia familiar según sexo, H4: existe diferencia en el malestar psicológico según sexo.

II. MARCO TEÓRICO

Mediante una exhaustiva revisión en las investigaciones pasadas a nivel nacional, tomamos como base referencial el hallazgo de Anaya (2020) quien realizó su estudio en Huamanga centrándose en establecer la relación entre violencia familiar y la depresión en adolescentes entre 10 y 19 años. El estudio fue no experimental de corte transversal, aplicaron la escala de depresión de Zung (EZ-D) y el Formulario de Evaluación de Violencia Familiar, en una muestra de 40 adolescentes, encontrando que el 25% sufrió violencia física de las cuales el 10% evidenció depresión moderada y el 2.5% manifestaba depresión severa, además de una relación significativa de $p < .05$; y una $Rho = .81$. Se concluye la existencia de evidencias estadísticas sobre la correlación significativa entre ambas variables, es decir mientras los adolescentes se encuentren en un contexto de violencia familiar tienen mayores probabilidades de sufrir depresión.

De igual manera, León et al. (2021) buscaron definir la influencia de la violencia familiar y la depresión en la autoestima de adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, su investigación fue no experimental, correlacional, transversal, para lo cual tomaron una muestra de 140 personas de 11 y 15 años, los cuales fueron evaluados con la escala de autoestima, el cuestionario sobre violencia familiar y el inventario de depresión. Como parte de los resultados encontraron que, de la muestra, el 47.1% tiene baja autoestima, el 24% manifestó depresión grave y por último el 4.3% provenía de violencia familiar, determinando que ambas variables influyen en la autoestima, evidenciándose en $X^2 = 8,13$; $p = .000$, así como también hay relación entre depresión y violencia familiar con un $X^2 = 5,4$ y $p = .000$. Concluyeron que tanto la violencia familiar como la depresión influyen en la autoestima de los adolescentes, siendo perjudicial, puesto que, se encuentran en búsqueda de su identidad, además hay una relación entre las dos variables independientes.

Olivera et al. (2019) se enfocaron en precisar la relación entre funcionamiento familiar y depresión en adolescentes de la ciudad de Lima, su estudio fue no experimental de corte transversal, correlacional, para lo cual emplearon la Escala FACES IV y el Inventario de Depresión de Beck (IDB-II) aplicado a una población de 91 adolescentes entre 12 y 17 años, encontrando que en un 34% de estudiantes hay

disfuncionalidad en el hogar donde el 8% presenta depresión severa, 10% depresión moderada y 28% leve, además obtuvieron un $X^2= 9,69$; $p= .021$. De esta manera confirman que a mayor disfuncionalidad el riesgo a que los adolescentes padecen depresión incrementa.

Por su parte, Lakhdar et al. (2022) se enfocaron en definir la relación entre el maltrato hacia los hijos y la aparición de síntomas de ansiedad en adolescentes pakistaníes menores de 18 años, empleando un estudio prospectivo, tomando como muestra a 800 adolescentes quienes fueron evaluados con el ICAST-C para la detección de violencia y el SCARED para medir ansiedad, hallando que aquellos adolescentes que sufren maltrato de manera frecuente y además sus madres reportan antecedentes de violencia familiar tienen 3 veces mayor riesgo a presentar ansiedad, por lo tanto, el sexo femenino, el consumo de sustancias y el estrés (RR 1.6; 1.2-2.0) son también indicadores significativos de la aparición de la ansiedad. Concluyeron que existe una relación significativa entre el maltrato y los síntomas de ansiedad en los adolescentes.

Chávez y Lima (2022) se enfocaron en examinar el malestar psicológico y la funcionalidad en relación con la violencia familiar en 218 adolescentes de Ecuador, entre las edades de 12 a 17 años, utilizando como instrumento la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS-21) y el Cuestionario de Funcionamiento Familiar FF-SIL, obteniendo como resultado que el 17.9% presenta estrés moderado, un 17.9% depresión moderada y un 30.3% ansiedad muy severa ocasionado por un 47.7% de violencia familiar en la población, demostrando que existe relación en las variables mencionadas y la funcionalidad en la familia de $p = .000$ y un Rho entre -0,443 y -0,506. Se concluye que los adolescentes que son maltratados son propensos a desarrollar conductas de riesgo como la depresión, ansiedad y estrés.

Aguilera et al. (2021) buscaron determinar los tipos de la violencia familiar en los problemas de salud mental de 123 adolescentes de Cuba, empleando como instrumento el test de percepción del funcionamiento familiar FF-SIL, dando como resultado que el 57% sufre de violencia psicológica y el 33% de abandono familiar, teniendo mayor significancia en los adolescentes. Se concluye que la violencia psicológica ($\chi^2=8,52$; $p= .00$) y el abandono de los padres ($\chi^2=9,30$; $p= .00$) se

relacionan con las familias disfuncionales causando en dicha población padecimientos emocionales como la ansiedad, baja autoestima y depresión.

AL Majali y Alsrehan (2019), tuvieron como objetivo identificar la violencia doméstica y la influencia de la adaptación sociopsicológica en los adolescentes, utilizando una muestra de 456 estudiantes rusos, aplicando el instrumento Child Abuse and Trauma Scale (CATS) y el cuestionario de Roger-Diamond, encontrando que existe un 32% de violencia doméstica en los adolescentes, con menos del 20% de interacción social en el entorno causado por la ansiedad, depresión y baja autoestima, los resultados mostraron que a mayor grado de violencia doméstica disminuye el bienestar emocional de los adolescentes, conforme al análisis de correlación de Pearson es de -0.87 y $p = > .00$, asimismo se concluyó, que existe correlación negativa entre el nivel de violencia doméstica y la adaptación sociopsicológica en los adolescentes.

Del mismo modo, Bhan et al. (2019), realizaron su investigación con el objetivo de examinar la relación entre la violencia familiar y la depresión entre los adolescentes de la India, cuya muestra fue de 20 594 estudiantes entre 10-19 años. Se empleó como instrumento el cuestionario de salud del paciente (PHQ-9) para medir las variables mencionadas, teniendo como resultado que el 95% de los adolescentes sufren síntomas depresivos y el 24.9% de violencia familiar, lo cual evidenció que los adolescentes testigos de violencia familiar son propensos a desarrollar niveles más altos de depresión ($p = .000$; $Rho = .80$). Concluyendo, que existe una prevalencia significativa entre los altos índices de depresión y la violencia familiar en los adolescentes.

Posteriormente, se presentan las bases teóricas de las variables estudiadas:

La OMS (2002) indica que la violencia es un acto intencionado con la finalidad de causar daño físico o psicológico afectando el desarrollo y bienestar de los individuos o grupos de personas expuestas a cualquier acto de amenaza e intimidación. Por su parte, Martínez (2016) explica que la violencia es la utilización desmedida de poder con la intención de causar daño, puede presentarse mediante agresiones corporales de forma directa o maltrato psicológico, donde exista la intención de imponer un abuso de poder, dicha afirmación coincide con Flores (2020) quien define la violencia familiar

como todo acto dañino que atente contra la seguridad personal cometida con abuso de poder por algún miembro de la familia, teniendo como propósito el control y sometimiento de los demás integrantes del grupo familiar.

Además, Mayor y Salazar (2019) clasifican los tipos de violencia delimitándolo de la siguiente manera: violencia física; todo acto de maltrato destinado a ocasionar daño físico ya sea de forma directa mediante golpes, empujones o utilizando objetos contundentes que causen cualquier tipo de lesiones. Asimismo, la violencia psicológica se relaciona con el comportamiento degradante e intimidatorio, mediante amenazas y humillaciones ejercido por algún miembro de la familia. De igual manera, la violencia sexual; implica la imposición de cualquier conducta sexual no deseada, como son los actos de violación, acoso sexual, tocamientos indebidos, y cualquier acción que dañe la indemnidad sexual de la víctima.

Saldaña y Gorjón (2020) indican que existen dos causas principales para desencadenar la violencia familiar, siendo la primera de ellas la falta de comunicación en las relaciones familiares, ocasionado por el estrés e irritación por distintas situaciones respecto a lo laboral y económico, debido a la falta de manejo de emociones provocando conductas violentas en la familia. Por otro lado, mencionan como segunda causa la asociación de diferencia de género, teniendo la certeza de que el hombre debe tomar el control en las decisiones del hogar porque es más fuerte que la mujer, mostrando la falta de tolerancia al maltrato al intentar establecer una sana convivencia familiar, dando como resultado la violencia en la familia.

En esa misma línea, los autores señalan que la violencia familiar puede tener consecuencias traumáticas e irreparables sino se interviene a tiempo, como, por ejemplo: en situaciones de depresión y ansiedad que padecen los menores al presenciar actos de violencia y a su vez estos mismos pueden volverse violentos en el futuro, además de verse afectados en el desarrollo cognitivo, empleando poca interacción social en su entorno, además de desarrollar una baja autoestima, timidez, entre otros.

Rodríguez y Cantero (2020) analizan la teoría de Bandura (1973), respecto al aprendizaje social, sostienen que las acciones cometidas por la familia y la sociedad influyen en el aprendizaje de los niños, quienes en base a la observación de su

entorno adquieren modelos de conductas violentas. De esta manera, si un niño observa un acto de violencia, dicha conducta se puede ver reflejada en su comportamiento futuro, empleando la imitación de ésta en una situación determinada.

Bronfenbrenner (1987) en su teoría ecológica explica que los factores de aprendizaje cognitivo en los niños se encuentran en los diferentes entornos en los cuales se va desarrollando el menor, situación que repercute en el comportamiento violento en las relaciones familiares, sociales y culturales.

Bernabé (1991) analiza la teoría de Seligman (1975), referente a la indefensión aprendida, menciona que las experiencias violentas adquiridas en la infancia dan como resultado la pasividad de la conducta humana frente a una situación desagradable, ocasionando graves problemas de autoestima, síntomas depresivos y ansiedad.

Para la creación del cuestionario de violencia familiar (VIFA), la autora se basó en los conceptos revisados acerca de la violencia familiar, teniendo como dimensiones a la violencia física y psicológica, con el objetivo de medir las actitudes relacionadas con el instrumento (González, 2007). Teniendo como modelo central a la teoría del análisis experimental de la ejecución social de Argyle y Kendon (1967), quienes incluyeron las conductas físicas y procesos cognitivos que corresponde a pensar y actuar, estando relacionado a la variable empleada en este estudio.

Habiendo definido la primera variable, se procede a entender el origen, definición y teorías que hablan sobre el malestar psicológico, siendo así, McLachlan y Gale (2018) inicialmente tenían conocimiento de la angustia psicológica, cuyo término se empleaba para referirse a una sintomatología ansiógena y la de tipo depresiva, las cuales surgen de situaciones incómodas por la persona y en su mayoría tendrían origen en la infancia, repercutiendo en la vida adulta, sobre todo al intentar enfrentar una situación similar a la experimentada previamente. Posteriormente se dejó de emplear el término de angustia para aludir a los trastornos mentales tomando los síntomas previos y dividiéndolos en dos afectaciones como lo son la ansiedad y depresión visibles en la DSM-V, así como también en estudios internacionales (APA, 2020).

Pérez et al. (1995) señalan que el malestar psicológico es el padecimiento psíquico el cual no encaja en la división de sano y enfermo, sino que entra en una tercera categoría relacionado a la crisis y el conflicto interno - externo. Así como también, Ceballos y Keijzer (2020) mencionan que es una percepción a nivel subjetiva en la persona, lo que provoca una respuesta exagerada en base a una situación considerada como una amenaza.

Por su parte, Alderete et al. (2004) señalan que el malestar psicológico hace referencia al nivel de estrés percibido, desesperanza y ansiedad en la persona que la padece, dentro de los síntomas que pueden surgir están las alteraciones del sueño, somatizaciones, sentimientos de temor y riesgo a caer en adicciones sobre todo en sujetos con una psique vulnerable.

Kessler y Mroczek en el año 1992 desarrollaron la escala K10 para medir el malestar psicológico tomando como base teórica los criterios de la DSM-IV enfocados en la depresión y ansiedad.

Desde la óptica de la teoría del psicoanálisis, el malestar psicológico tiene lugar en la persona a partir de un conflicto interno entre el ego y los impulsos inaceptables. En este contexto Freud (1971) definió la ansiedad como sentimientos desagradables y molestos que están acompañados de cambios fisiológicos, cabe resaltar que plantea tres tipos de ansiedad: una de ellas es la ansiedad real donde hay una relación entre el Yo y una situación externa que represente un problema real para sí mismo alertando de un peligro eminente. La ansiedad neurótica: ésta surge también como una señal de peligro, la diferencia es que su origen está en los impulsos reprimidos situados en los recuerdos o traumas en base a situaciones de peligro y que por lo general aluden a castigos. Por último, está la ansiedad moral; aquí el superyó amenaza al yo con la pérdida del control de los impulsos.

Por otro lado, la teoría conductual, describe el malestar psicológico como aquella conducta aprendida, condicionando a la persona a reaccionar ante un estímulo con temor y al generalizar esta sensación, se vuelve contraproducente y limita a la persona en distintos aspectos, puesto que, evitará por todos los medios enfrentarse a dicho estímulo agudizando su malestar el cual incrementa cuanto es expuesta ante la

situación que considera amenazante. Por lo tanto, se considera que la ansiedad se refuerza con la necesidad del individuo de huir, esto es expresado a nivel físico y corporal (Sierra et al., 2003).

Para la creación de la escala K10 de malestar psicológico, el autor se basó en el modelo teórico tripartito de ansiedad y depresión de Clark y Watson (1991) destacando que la depresión es entendida como un alto nivel de afecto negativo y un bajo nivel de afecto positivo en cambio es decir es un estado anhedónico, en la ansiedad los niveles de afecto negativo están muy elevados, así como también hay una activación a nivel fisiológico e hiperactivación. Este modelo teórico se conforma por tres aspectos: el afecto negativo o distrés, el cual está relacionado con la alteración a nivel emocional del individuo, también se encuentra la hiperactivación fisiológica; entendida como la aparición de conductas atípicas relacionadas a la ansiedad y el afecto positivo disminuido relacionado con el sentimiento anhedónico y depresivos. Las variables mencionadas, como la depresión y ansiedad forman parte de los indicadores del malestar psicológico, por lo que están directamente relacionadas. También se apoyaron en la teoría de Beck, quien refiere que la forma en la que personas procesan la información repercute en cómo se sienten, por ende, al generarse una situación desagradable para el sujeto, el recuerdo es guardado y a la vez se generan distorsiones cognitivas surgiendo así las ideas racionales e irracionales, siendo esta una parte fundamental para explicar la ansiedad (Clark & Beck, 2012).

Dentro del concepto de malestar psicológico en el cual se basa el autor se señalan dos aspectos que lo conforman, la ansiedad y la depresión. Por su parte, la RAE (2006) señala que el término ansiedad deriva del latín *anxietas* entendido como un estado de agitación e inquietud. Para Gonzales (2007) la ansiedad es considerada como una emoción desagradable, donde el miedo va dirigido hacia un objeto o situación y la angustia aparece sin necesariamente encontrarse el objeto presente.

La ansiedad combina tanto afecciones físicas como mentales en respuesta a un peligro que no es real y su forma de expresión se transforma en crisis e incluso puede ocasionar episodios de pánico (Sierra et al., 2003). En la DSM-V se mencionan los síntomas de la ansiedad, como la preocupación, irritabilidad, alteración del sueño,

tensión muscular, lo cual afecta en el ámbito social de la persona, el cual debe presentarse durante un determinado periodo de tiempo para poder diagnosticarse (APA, 2014).

En cuanto a la depresión es un trastorno caracterizado por una tristeza profunda, acompañado de síntomas emocionales, físicos y comportamentales. En la DSM-V se destacan los siguientes síntomas: estado de ánimo deprimido, alteración en el peso corporal, anhedonia, alteración del sueño, fatiga, falta de atención, sentimientos de culpa y alteración psicomotriz, para considerarse entre diagnóstico, dichos síntomas deben presentarse durante un periodo mínimo de dos semanas (APA, 2014).

La depresión según Huberty (2012) es considerada como una enfermedad crónica para lo cual la persona que lo padece debe someterse a tratamientos a largo plazo, no obstante las investigaciones sugieren que muchos de estos síntomas surgen en la adolescencia, por lo tanto, al encontrarse en un periodo de cambio son más vulnerables, dentro de los factores asociados se encuentran factores psicológicos, biológicos y ambientales que con el tiempo pueden desencadenar problemas sociales, afectando su salud mental.

Se ha encontrado evidencia de que el constructo malestar psicológico es unidimensional (Gallegos, Calcina y Canaza, 2019; Vega, 2022; González, Rodríguez y Delfino, 2020) asimismo, los indicadores que se derivan de esta variable son: Falta de energía, sensación de miedo, agitación, inquietud, estrés, tensión, tristeza, esfuerzo, desesperanza y desvaloración.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: La investigación se enmarca en el tipo básico, de acuerdo con lo descrito por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2020. Esta institución refiere que un estudio básico busca profundizar en la comprensión de las relaciones entre fenómenos específicos, acrecentando las evidencias teóricas de estos y entendiendo a profundidad su dinámica, todo esto a partir de la ejecución plena de las directrices de método científico.

Diseño de investigación: Se utilizó un diseño no experimental, caracterizado por la observación y análisis de fenómenos en su entorno natural sin la manipulación de variables. Hernández y Mendoza (2018) destacan que este tipo de diseño es idóneo para estudios descriptivos, como el presente, donde el objetivo principal consiste en observar los fenómenos tal como ocurren en su contexto original y analizarlos sin intervenir en ellos. Además, el diseño implementado fue de corte transversal. La elección de un diseño transversal, según Rodríguez y Mendivelso (2018), se debe a su capacidad para medir las variables en un momento específico y determinado, proporcionando una instantánea de las condiciones y relaciones en ese punto en el tiempo. Por otra parte, el estudio también tuvo un componente correlacional, como señala Ramos (2020), ya que se enfocó en medir y analizar la relación entre dos variables específicas.

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: violencia familiar

Definición conceptual: para Altamirano y Castro (2013) la violencia familiar es definida como el momento exacto en el que se ejerce el abuso de poder, mediante golpes y agresiones verbales, desligándose de sus responsabilidades con sus hijos o pareja, poniendo en riesgo la salud mental de uno o más integrantes de la familia.

Definición Operacional: respecto a la medición de la variable se utilizó el cuestionario de violencia familiar (VIFA) creada por Altamirano y Castro (2013), la cual consta de 20 ítems directos y 2 dimensiones.

Dimensiones: violencia física y violencia psicológica.

Indicadores:

- Golpes y maltratos. Ítems involucrados: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10.
- Insultos y humillaciones. Ítems involucrados: 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20.

Nivel de Medición: ordinal, en una escala de likert del 0 al 3 donde 0 es nunca, 1 a veces, 2 casi siempre y 3 siempre.

Variable 2: malestar psicológico

Definición conceptual: para Ceballos y Keijzer (2020) el malestar psicológico es entendido como una alteración emocional que involucran sensaciones de angustia e intranquilidad al encontrarse en una situación que represente una amenaza desde la perspectiva de la persona y no saber cómo lidiar con esta.

Definición Operacional: la variable fue medida con la escala de malestar psicológico K10 creada por Kessler et al. (1994) adaptada al castellano por Brenlla y Aranguren (2010) la cual consta de 10 ítems directos, donde para obtener los resultados se suman todas las puntuaciones, cabe resaltar que el puntaje mínimo es 10 y el máximo es 50 entendido este último como un alto nivel de malestar psicológico.

Dimensiones: unidimensional

Nivel de Medición: ordinal, en una escala de likert del 1 al 5 donde 1 es nunca, 2 pocas veces, 3 a veces, 4 muchas veces y 5 siempre.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

López (2004) define a la población como un conjunto de objetos o personas que son importantes para llevar a cabo un trabajo de investigación, por su parte, Arias et al. (2016) afirman que la población es un conjunto de elementos ya sea personas, animales, componentes biológicos, etcétera, que se encuentran a disposición del investigador y que son la fuente de donde se extrae la muestra, en este caso contamos con una población de 500 adolescentes de una institución educativa pública en el distrito de Callao.

Criterios de inclusión

- Adolescentes entre 12 y 16 años.
- Adolescentes de ambos sexos.
- Que cuenten con la autorización de los padres.

Criterios de Exclusión

- Que no cuenten con la autorización de los padres.
- Estudiantes con habilidades diferentes identificados durante la evaluación presencial por medio de la consulta a los docentes.
- Estudiantes que no culminen el cuestionario.

Muestra

Para López (2004) la muestra son los elementos estadísticos de una población los cuales son analizados. Es importante puntualizar que, al ser la investigación de tipo no probabilística, es recomendable hacer uso de un programa estadístico que brinde un tamaño mínimo requerido en lugar de emplear la fórmula para poblaciones finitas (Ochoa y Páez, 2020). Es por ello que, la obtención del tamaño muestral se obtuvo por medio del programa G*power versión 3.1.9.7, especificando para ello que se trabajará con una correlación bivariada, contando con un nivel de significancia de .05 para el contraste de hipótesis, una potencia estadística de .95 (Cárdenas y Arancibia,

2014). Se tomó como referencia el valor de correlación de un estudio previo ($r_s=-.380$; $p<.001$) realizado por Guasti y Gaibor (2022). Determinando de esta manera, que la cantidad mínima requerida es de 319 unidades de análisis para una correcta ejecución del estudio, no obstante, se contó con 342 estudiantes como parte de la muestra.

Muestreo

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, según Otzen y Manterola (2017) afirman que esto se refiere a que existe gran cercanía entre el investigador y la muestra, la cual cuenta con la opción de elegirlos, considerando ser incluidos en la investigación.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Se empleó la encuesta como técnica para recopilar información, ya que, Alban et al. (2020) refieren que el uso de esta técnica es muy común en el campo de la investigación debido a que otorga información cuantitativa en base a la variable que se pretende estudiar.

Instrumentos

El primer instrumento utilizado es el cuestionario de violencia familiar (VIFA) creado por Altamirano y Castro (2013) con la intención de medir el nivel de violencia familiar, tomando como dimensiones a la violencia física y psicológica, la cual está conformada por 20 ítems enfocados en golpes, maltratos, gritos, rechazos, indiferencia, insultos y humillaciones, en una escala de likert de 0 al 3, donde 0 es nunca, 1 a veces, 2 casi siempre y 3 siempre. Asimismo, se efectuará la suma directa de todos los puntajes para obtener la puntuación final, donde el puntaje mínimo en las dimensiones es 0 y el máximo es 30, donde el nivel de 0 a 10 es bajo, de 11 a 20 es medio y de 21 a 30 es alto, en cuanto al nivel de violencia en general es de 0 a 20 bajo, de 21 a 40 medio y de 41 a 60 es alto, diseñada para adolescentes de 12 a 17 años, con una duración de aproximadamente 20 minutos.

Propiedades psicométricas originales: en la investigación de Altamirano y Castro (2013) en cuanto a las propiedades psicométricas del cuestionario VIFA, se empleó

un análisis de validez de estructura interna encontrando un CFI = .97, TLI = .96 y una RMSEA = .05, para hallar la confiabilidad se empleó el estadístico Alfa de Cronbach obteniendo un $\alpha = .92$, identificando que todos los valores son aceptables.

Propiedades psicométricas de la versión estandarizada: la estandarización del instrumento se llevó a cabo por Altamirano (2020), siendo 567 varones y 786 mujeres de 12 a 17 años, quienes tuvieron como muestra a 1353 estudiantes de 6 diferentes instituciones educativas. La varianza explicada demuestra que el 14% de los ítems explican el 42% de la varianza total, así como también se obtuvo una fiabilidad mediante el alfa de Cronbach de .85 y la correlación de Spearman - Brown evidenció ser aceptable .85.

Propiedades psicométricas del piloto: se ejecutó un estudio piloto el cual contó con 150 participantes, compuesto por 73 mujeres y 77 hombres con edades que oscilaron en un rango de 12 a 15 años. Respecto a los resultados, se evidenció que todos los ítems poseen una fuerte correlación entre sí, capacidad discriminativa; además de direccionarse en la medición de un único reactivo; sin embargo, la mayoría de los ítems no poseían distribución normal en sus puntuaciones. Por otro lado, se pudo determinar la validez por estructura interna del modelo de dos dimensiones, al reportar los índices de ajuste del AFC realizado cuyos valores obtenidos se consideran adecuados (CFI=.949; TLI=.943; RMSEA=.027; SRMR=.073). Asimismo, la confiabilidad se reportó a través del Omega de McDonald ($\omega = .899$), lo que permitió determinar elevados índices de confiabilidad general y por dimensiones.

El segundo instrumento que se empleará es la escala de K10 creada por Kessler et al. (1994) con el objetivo de medir el nivel de malestar psicológico, la cual es unidimensional y consta de 10 ítems enfocados en falta de energía, sensación de miedo, agitación, inquietud, estrés, tensión, tristeza, esfuerzo, desesperanza y desvalorización, en una escala de likert del 1 al 5, donde 1 es nunca, 2 pocas veces, 3 a veces, 4 muchas veces y 5 siempre, el puntaje final se obtiene de la suma directa de todos los puntajes, donde el puntaje mínimo es de 10 y el máximo es de 50, asignándoles un nivel donde de 10 a 25 se considera bajo, de 26 a 40 es promedio y de 41 a 50 es un nivel alto, diseñada para jóvenes y adolescentes desde los 11 años, tiene una duración de 10 minutos aproximadamente.

Propiedades psicométricas originales: en el estudio de Kessler et al. (1994) respecto a las propiedades psicométricas de la escala K10 se realizó un análisis de validez estructura interna encontrando un CFI= .98; TLI= .96; y una RMSEA= .02 siendo estos índices adecuados para este modelo unidimensional, en cuanto a la confiabilidad se empleó el estadístico de Alfa de Cronbach obteniendo un α = .91, por lo tanto se evidencia que existen valores adecuados tanto para validez como para la confiabilidad.

Propiedades psicométricas en español: la adaptación al castellano se llevó a cabo por Aranguren y Brenlla (2010) en Argentina, tomando como muestra a 2517 personas de las diversas regiones del país de los cuales 1309 fueron varones y 1208 fueron mujeres de 18 a 66 años. En cuanto a las curvas de ROC un UC de .782, cargas factoriales de $> .30$, en cuanto a la validez por convergencia para depresión $r = .898$, ansiedad $r = .849$ y una significancia menor a $p = .005$, además, obtuvieron una fiabilidad por medio del alfa de Cronbach con un puntaje de .88 por lo tanto es fiable.

Propiedades psicométricas del piloto: el estudio piloto contó con 150 participantes, compuesto por 73 mujeres y 77 hombres con edades que oscilaron en un rango de 12 a 15 años. Respecto a los resultados, se evidenció que todos los ítems poseen una fuerte correlación entre sí, capacidad discriminativa; además de direccionarse en la medición de un único reactivo; contando con una distribución normal en sus puntuaciones. Por otro lado, se pudo determinar la validez por estructura interna del modelo unidimensional, al reportar los índices de ajuste del AFC realizado cuyos valores obtenidos se consideran adecuados (CFI=.880; TLI=.943; RMSEA=.027; SRMR=.073). Asimismo, la confiabilidad se reportó a través del análisis realizado por Omega de McDonald ($\omega = .899$), lo que permitió determinar elevados índices de confiabilidad de manera general.

3.5 Procedimientos

Se inició con la identificación de la problemática, las variables y la población, en base a ello se generó una búsqueda intensiva de instrumentos psicométricos para medirlas, posteriormente se solicitó una carta de presentación a la universidad y los permisos al colegio seleccionado y a los autores de los instrumentos para que autorice el uso de las pruebas. Sumado a ello se envió los instrumentos a jueces expertos para

realizar la validación de contenido. Luego de realizar el piloto se analizó la base de datos mediante programas estadísticos para verificar su funcionalidad, de manera que ambos instrumentos estén en óptimas condiciones para que sean aplicados en la muestra final donde nuevamente se acudió a la institución educativa para coordinar la aplicación de los instrumentos a los estudiantes, así como también, se les envió el consentimiento informado a los padres. Posterior a la evaluación, los datos recopilados fueron analizados en base a los criterios de inclusión y exclusión, donde finalmente se realizó el análisis estadístico de ambos instrumentos dando respuesta tanto a los objetivos como hipótesis.

3.6 Método de análisis de datos

Se inició con remitir la información recolectada de las encuestas aplicadas a Microsoft Excel 2021, asimismo para la aplicación del plan piloto se evaluaron los instrumentos en su validez y confiabilidad, para obtener la validez se procesó mediante el análisis factorial confirmatorio en el programa estadístico R Studio y para la confiabilidad se realizó mediante Omega en el programa Jamovi.

Roque (2022) indica que el Jamovi es un programa de uso libre que cuenta con un elevado nivel de confiabilidad para el análisis de datos, permitiendo realizar un correcto análisis de estadístico de los ítems y obtener un adecuado grado de confiabilidad con tu tabla correspondiente, también realizó el análisis descriptivo por medio de frecuencias y porcentajes. Por otro lado, se empleó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, la cual consiste en revelar desviaciones y su normalidad, según la asimetría y la curtosis, logrando resultados favorables. (Althouse et al. 1998)

El valor de p obtenido en la prueba de normalidad es inferior a 0.05, lo cual es indicativo de una distribución no normal de los datos, llevando a la decisión de emplear la prueba no paramétrica Rho de Spearman para determinar el grado de asociación entre las variables, en alineación con los criterios establecidos por Martínez et al. (2009). En este contexto, se hizo necesaria la aplicación de la prueba U de Mann-Whitney para investigar las diferencias de efecto en función del género dentro de la población estudiada, fundamentando esta elección en la comparación de distribuciones de forma similar. Este análisis se complementó considerando los

criterios de Ellis para las correlaciones y los de Cohen para el tamaño del efecto en las comparaciones estadísticas. La importancia de evaluar el tamaño del efecto estadístico radica en su capacidad para proporcionar una interpretación más precisa de la relevancia práctica de los resultados. Conforme a los rangos definidos por Cohen, el tamaño del efecto se clasifica en pequeño, mediano y grande, donde un efecto pequeño indica una correlación limitada de la variable independiente sobre la dependiente, un efecto mediano denota una correlación moderada, y un efecto grande señala una correlación significativa de la variable independiente en la dependiente. Esta clasificación, aplicada rigurosamente a los resultados obtenidos, nos permite no solo confirmar la significancia estadística de nuestros hallazgos, sino también comprender con mayor profundidad y detalle las dinámicas presentes en la población objeto de estudio, destacando así la importancia tanto de la significancia estadística como de la relevancia práctica y teórica de los resultados obtenidos.

3.7 Aspectos éticos

El presente estudio es efectuado bajo las normas y técnicas de la American Psychological Association (2020), asimismo no se manipularon los resultados hallados por medio de la recolección de datos. Del mismo modo, la ejecución de una investigación debe ser autorizada por la población la cual decide y tiene el derecho a elegir voluntariamente si desea participar para así proceder con la ejecución del estudio, por lo cual se informará a los estudiantes que su participación es anónima.

Con la finalidad de proteger los derechos intelectuales de la población elegida, se tomaron en cuenta las normas internacionales de acuerdo con los derechos de autor en cuanto al uso de información de tesis, libros, artículos, revistas, entre otras fuentes científicas. Del mismo modo, se presentarán las tablas y figuras señalando las fuentes de donde se extrajeron citando a los autores y textos, según el estilo de redacción de la APA (2020).

IV. RESULTADOS

Análisis Descriptivos

Tabla 1

Niveles de violencia familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	88	25.7
Medio	172	50.3
Alto	82	24.0
Total	342	100.0

En la tabla 1 se presenta la distribución de los participantes en diferentes niveles de violencia familiar. La mayoría de estos se encuentra en el nivel medio de violencia familiar, siendo de 50.3%, indicando posibles tensiones y conflictos familiares, aunque no a un grado extremo. En tanto, un 25.7% de los evaluados, indica un nivel bajo, sugiriendo entornos familiares más saludables y relaciones dentro de casa, menos conflictivas. Asimismo, la menor proporción indica un nivel alto, representado por el 24%, lo que requiere especial atención. Esta categoría puede asociarse con experiencias más intensas de conflicto y posiblemente situaciones de riesgo. Es crucial explorar las dinámicas familiares para una mayor comprensión de los factores que contribuyen a estas manifestaciones.

Tabla 2

Niveles de malestar psicológico

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	93	27.2
Medio	168	49.1
Alto	81	23.7
Total	342	100.0

En la tabla 2 se presentan los niveles generales de malestar psicológico. La prevalencia del 49.1% de participantes en el nivel medio indica la presencia generalizada de malestar psicológico moderado en la muestra. Este hallazgo subraya la importancia de explorar en profundidad los factores subyacentes que contribuyen a este nivel medio de malestar. En contraste, el 27.2% de los participantes que se encuentran en el nivel bajo sugiere la existencia de un grupo significativo con niveles más bajos de malestar psicológico. En tanto, aunque constituye la menor proporción con el 23.7%, el nivel alto merece atención particular. Este nivel indica la presencia de un segmento significativo de sujetos que enfrentan desafíos emocionales y psicológicos más intensos. En síntesis, este análisis resalta la necesidad de explorar a fondo los niveles de malestar en cada categoría, con el objeto de comprender dinámicas emocionales y psicológicas específicas.

Análisis Inferenciales

Tabla 3

Prueba de normalidad de Shapiro Wilk para violencia familiar y malestar psicológico según sexo

		SW	n	p
Violencia Familiar	Total	.870	342	.000
	Hombres	.902	151	.000
	Mujeres	.859	191	.000
Violencia Física	Total	.810	342	.000
	Hombres	.833	151	.000
	Mujeres	.799	191	.000
Violencia Psicológica	Total	.877	342	.000
	Hombres	.907	151	.000
	Mujeres	.871	191	.000
Malestar Psicológico	Total	.977	342	.000
	Hombres	.979	151	.023
	Mujeres	.967	191	.000

Nota: SW=Shapiro Wilk; n=muestra; p = valor de probabilidad

Como paso previo para la correlación entre las variables de interés, la tabla 3 refiere el análisis de la normalidad, tanto para la violencia familiar y sus dimensiones y el

malestar psicológico general y para cada grupo. Según Novales (2010) Shapiro Wilk se emplea en tamaños de muestra grandes, siendo el más favorable debido a su potencia elevada (Flores et al., 2019). Así pues, se visualiza que, en la totalidad de variables analizadas, se encuentran valores p menores a .05, demostrando ausencia de normalidad en los datos. De lo expuesto con antelación se desprende que, la prueba de hipótesis para cumplimiento de correlaciones se realizará con el estadístico no paramétrico Rho de Spearman. Por su parte, para el caso de las hipótesis de comparación de grupos, ninguno de los grupos que serán tomados en cuenta para el análisis se ajustan a una distribución no normal ($p < .05$), por lo cual se consideró oportuno el uso de la prueba no paramétrica para dos muestras independientes, U de Mann Whitney.

Tabla 4

Correlación entre la violencia familiar y el malestar psicológico

		Malestar Psicológico
Violencia Familiar	r	.569
	r ²	.323
	p	.000
	n	342

Nota: r=rho de Spearman; r²=coeficiente de determinación; p= valor de probabilidad; n=muestra

La tabla 4 muestra la correlación encontrada entre las variables de violencia familiar y el malestar psicológico. Se destaca que, una correlación estadísticamente significativa es la que muestra un valor $p < .05$. De esto se puede interpretar que, existe una correlación estadísticamente significativa y directa entre la violencia familiar y el malestar psicológico. En ese sentido, los participantes que padezcan mayor violencia familiar tienden a presentar mayor malestar psicológico. En la misma línea, se halló el tamaño del efecto y se expresó mediante el coeficiente de determinación (r^2), arrojando un valor de .323, el cual indica un tamaño del efecto grande (Ellis, 2010). Así pues, existe una correlación estadísticamente significativa, siendo la magnitud de esta, grande.

Tabla 5*Correlación entre malestar psicológico y la dimensión violencia física*

	Violencia Física
Malestar Psicológico r	.417
r ²	.173
p	.000
n	342

Nota: r=rho de Spearman; r²= coeficiente de determinación; p= valor de probabilidad; n=muestra

La tabla 5 muestra la correlación encontrada entre el malestar psicológico y la dimensión violencia física. En tanto, resulta importante recalcar que una correlación estadísticamente significativa es la que muestra un valor $p < .05$. Tomando en cuenta este criterio, se puede afirmar que existe una correlación estadísticamente significativa y directa entre el malestar psicológico y la dimensión de violencia física. En tal sentido, los participantes que presentan mayor malestar psicológico tienden a presentar mayores indicadores de sufrir violencia física. Asimismo, a partir de la correlación se calculó el tamaño del efecto, expresado mediante el coeficiente de determinación (r^2), arrojando un valor de .173 siendo un efecto mediano (Ellis, 2010). De esta manera, se puede decir que existe una correlación significativa, siendo la magnitud de esta mediana.

Tabla 6*Correlación entre malestar psicológico y la dimensión violencia psicológica*

	Violencia Psicológica
Malestar Psicológico r	.583
r ²	.339
p	.000
n	342

Nota: r=rho de Spearman; r²= coeficiente de determinación; p= valor de probabilidad; n=muestra

La tabla 6 muestra la correlación encontrada entre el malestar psicológico y la dimensión violencia psicológica. Encontrando un valor $p < .05$ por lo tanto, se puede afirmar que existe una correlación estadísticamente significativa y directa entre el malestar psicológico y la dimensión de violencia psicológica. Es decir, los participantes que presentan mayor malestar psicológico tienden a presentar mayores indicadores

de sufrir violencia psicológica. Asimismo, a partir de la correlación se calculó el tamaño del efecto, expresado mediante el coeficiente de determinación (r^2), arrojando un valor de .339 siendo un tamaño efecto grande (Ellis, 2010). De esta manera, se puede decir que existe una correlación significativa, y la magnitud de esta es grande.

Tabla 7

Diferencias en la violencia familiar según sexo

Variable	Rango promedio		U de Mann Whitney	p	r_{bis}
	Hombres	Mujeres			
Violencia Familiar	194.45	153.36	10955.000	.000	.24

Nota: p= valor de probabilidad; r_{bis} =correlación biserial

Los resultados expuestos en la tabla 7 revelan que de acuerdo con el valor p menor a .05, existen diferencias estadísticamente significativas en la violencia familiar según sexo. Así, en función al valor de los rangos promedio, son los participantes hombres quienes padecen mayor violencia familiar. Asimismo, el tamaño del efecto expresado a través de la correlación biserial, arrojó un valor de .24, indicando un tamaño del efecto pequeño (Cohen, 1988). En tal sentido, existe una diferencia estadísticamente significativa, siendo la magnitud de esta diferencia, pequeña.

Tabla 8

Diferencias en el malestar psicológico según sexo

Variable	Rango promedio		U de Mann Whitney	p	r_{bis}
	Hombres	Mujeres			
Malestar Psicológico	208.96	141.88	8764.000	.000	.39

Nota: p= valor de probabilidad; r_{bis} =correlación biserial

Los resultados presentados en la tabla 8 señalan que de acuerdo con el valor p menor a .05, existen diferencias estadísticamente significativas en el malestar psicológico según sexo. En ese sentido, en función al valor de los rangos promedio, son los participantes hombres quienes presentan una mayor presencia de malestar psicológico. Asimismo, el tamaño del efecto expresado a través de la correlación biserial, arrojó un valor de .39, indicando un tamaño del efecto mediano (Cohen, 1988). En tal sentido, existe una diferencia estadísticamente significativa, siendo la magnitud de esta diferencia, mediana.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación de tipo básico se enmarcó en un diseño no experimental y buscó tener un alcance correlacional correspondientemente y comparativo entre grupos. Bajo estas consideraciones, se propuso como objetivo principal, analizar la relación entre la violencia familiar y el malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito del Callao.

El estudio llevado a cabo se orientó a determinar la relación entre la violencia familiar y el malestar psicológico. En tal sentido, se encontró que existe una correlación estadísticamente significativa y directa entre las variables de interés ($p < .05$, $r = .569$). Asimismo, se puede inferir que aquellos evaluados con altos niveles de violencia familiar, es probable que presenten indicadores de malestar psicológico. De hecho, el coeficiente de determinación tuvo un efecto grande ($r^2 = .323$) (Ellis, 2010).

Los resultados coinciden con lo reportado por Anaya (2020), quien realizó su estudio en 40 adolescentes de la ciudad de Huamanga, encontrando una relación directa entre la violencia familiar y la variable de depresión ($p < .05$, $r = .81$). No obstante, es necesario resaltar que el tamaño muestral de este estudio fue bastante menor al actual, por lo que podría cuestionar las generalizaciones a partir del mismo. Además, si bien la variable no es exactamente malestar psicológico, autores como McLachlan y Gales (2018) y Larzabal et al. (2020) indican que el malestar psicológico produce un tipo de angustia psicológica que se caracteriza por una sintomatología relacionada a depresión y ansiedad. Por ende, tiene asidero la comparación.

Por el contrario, el trabajo de Chávez y Lima (2022) en una muestra de 218 adolescentes ecuatorianos reportaron una correlación inversa entre la funcionalidad familiar y el malestar psicológico ($p < .05$, $r = -.443$). Esto puede deberse a que el estudio de estos especialistas se orientó a la evaluación de la funcionalidad familiar, contrario a lo presentado por el presente informe, que evaluó la violencia familiar a través de un instrumento de medida. En tal sentido, los resultados de Chávez y Lima (2022), son los esperados y refiere adecuada direccionalidad en la relación entre las variables citadas.

En tanto, como primer objetivo específico, se buscó conocer la relación entre el malestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar, considerando la

violencia física y psicológica. En tal sentido, los resultados indican correlaciones estadísticamente significativas y directas evidenciado en un $p < .05$, $r = .417$ y un $p < .05$, $r = .583$ respectivamente. Estos resultados se sustentan en la tabla 5 y 6, donde se muestra que mayores niveles de malestar psicológico, se relacionan con mayores niveles de manifestaciones de violencia física y psicológica en los adolescentes (Clark y Watson, 1991; Huberty, 2012).

Asimismo, se puede encontrar la magnitud del fenómeno, expresada en el tamaño del efecto, siendo mediano en el caso de la violencia psicológica ($r^2 = .173$) y grande en la dimensión psicológica ($r^2 = .339$), tomando en cuenta los criterios de Ellis (2010). Análogamente, el estudio desarrollado por Bhan et al. (2019) en una muestra bastante amplia de 20954 estudiantes entre 10 a 19 años, reportó una correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar física y depresión ($p < .01$, $r = .80$). En ese sentido, se aprecia una magnitud de correlación superior a la del presente estudio, no obstante, ambos resultados coinciden en direccionalidad. También se resalta que, en ambos casos, los reportes se realizaron a través de encuestas presenciales, lo que podría ser indicador de una recolección mucho más precisa y supervisada.

Bajo estos resultados, se puede entender que las consecuencias del maltrato psicológico y físico atentan directamente e irrumpen de forma violenta en el equilibrio del adolescente, teniendo serias implicancias en la aparición de indicadores de malestar psicológico en las personas afectadas (Ceballos y Kejjizer, 2020; Flores, 2020). En tanto, la forma en que los sujetos víctimas de este tipo de violencia procesan la información, será determinante para la interpretación de estos acontecimientos, generando distorsiones cognitivas vinculadas a ideas irracionales desequilibradas, que pueden generar manifestaciones de estados anhedónicos, ansiosos y de un malestar generalizado (Clark y Beck, 2012).

Seguidamente, el estudio buscó también comparar la variable de violencia familiar de forma general respecto al sexo de los participantes. En ese sentido, se encontró que existen diferencias estadísticamente significativas en la variable general de violencia familiar de acuerdo con el sexo ($p < .05$). De hecho, los resultados se sustentan de forma nítida en la tabla 7, observándose que, respecto a los rangos

promedio, es el grupo de hombres quienes tienen mayores indicadores de violencia familiar.

El tamaño del efecto, expresado a través de la correlación biserial, indicó un efecto pequeño ($r_{bis}=.24$), indicando las diferencias entre ambos grupos. Por lo tanto, los hombres refieren manifestaciones más profundas de sufrir violencia familiar evidenciadas a través de golpes y maltrato psicológico, en consonancia con los indicadores propuestos por los distintos especialistas de la violencia familiar (Altamirano y Castro, 2013). Esta diferencia entre sexos concuerda con Rivera y Arias (2020) quienes mencionan que las mujeres por lo general son quienes están más protegidas en casa, no obstante, al tratarse de un hogar donde hay desinformación y consumo de sustancias psicoactivas, éstas suelen estar expuestas a sufrir violencia sexual más que violencia física o verbal.

Es necesario destacar en este apartado que, a pesar de la búsqueda detenida y rigurosa en distintas bases de datos y revistas indexadas dentro del ámbito psicológico, no se han podido reportar investigaciones previas que hayan considerado oportuno analizar la violencia familiar respecto al sexo, por lo que este apartado supone un aporte sustancial a tomar en cuenta. El hallazgo puede abrir una puerta a una comprensión más profunda de los factores subyacentes y las dinámicas en el entorno familiar, evaluando la necesidad de intervenciones diferenciadas (Da Silva et al., 2017; UNICEF, 2020)

Como siguiente objetivo específico, la investigación mostró interés por comparar el malestar psicológico tomando en cuenta el sexo de los participantes. Así pues, se halló que existen diferencias estadísticamente significativas ($p<.05$). Los hallazgos se sustentan en la tabla 8, donde se aprecia que respecto a los rangos promedio, el grupo de hombres parecen indicar mayores manifestaciones de malestar psicológico. Asimismo, esto se corrobora con el tamaño del efecto, expresado con el coeficiente biserial, arrojando un valor de .39, indicando un efecto mediano, de acuerdo con los criterios de Cohen (1988).

Nuevamente, a pesar de la revisión detenida de literatura científica, no se lograron encontrar estudios actuales que hayan considerado la comparación del malestar psicológico tomando en cuenta esta variable demográfica. No obstante, los resultados ofrecen una valiosa perspectiva sobre las complejidades de la salud mental sobre este

segmento específico de la población. El interés por factores subyacentes, tales como, expectativas de género, estigma y barrera para la búsqueda de ayuda y la necesidad de enfoques de salud mental sensibles al género, son puntos a considerar en estudios posteriores (Mexicanos et al., 2004; Villarreal et al., 2011)

A continuación, como siguiente objetivo específico se buscó describir los niveles generales de la violencia familiar. Los resultados indican una prevalencia del nivel medio, representado por el 50.3% y el 24% refiere, altos niveles de violencia dentro del hogar, expresados en violencia física y psicológica. De forma paralela, los hallazgos coinciden con lo reportado por Majali y Alsrehan (2019), quienes trabajaron en 456 adolescentes rusos, encontrando que un 32% de los evaluados refiere altos niveles de violencia doméstica. Además, resulta necesario destacar que los tamaños muestrales en ambos estudios son similares.

De igual manera, se buscó como último objetivo, describir los niveles del malestar psicológico. Así pues, los resultados indican que prevalece el nivel medio de malestar representado por el 49.1% de los adolescentes que participaron en la investigación. En tanto, el nivel alto se representa con un contundente 23.7%. Estos hallazgos suponen una atención especial, pues es notorio que los indicadores de malestar psicológico, expresados en sintomatología ansiosa y depresiva se encuentran presentes en la muestra de estudio. En consonancia, lo reportado por Olivera (2019) coincide con los hallazgos actuales. Este especialista trabajó sobre una muestra de 91 adolescentes, reportando que el 18% indica niveles considerables de depresión. De hecho, especialistas refieren que el malestar psicológico se focaliza en síntomas de depresión (expresados en reacciones emocionales y conductuales), constituyendo la puerta de inicio para la aparición de trastornos más complejos (Espíndola et al., 2006; Kessler et al., 2002).

Asimismo, el estudio no estuvo exento de presentar ciertas limitaciones metodológicas. El tamaño muestral utilizado es inferior en relación con algunas de las investigaciones citadas dentro de los antecedentes (Bhan et. al, 2019 y Lakhdar et. al, 2022). En tanto, existe una ausencia considerable de estudios previos que hayan abordado ambas variables de estudio, sobre todo en el ámbito nacional. El uso de un muestreo no probabilístico impide realizar generalizaciones más allá de la muestra específica analizada. Además, el alcance del estudio se limita a uno correlacional,

explorando relaciones entre variables, sin llegar a establecerse causas explicativas más profundas, que permitan una comprensión a mayor profundidad del fenómeno. En tanto, las medidas de auto reporte suponen cierta subjetividad, siendo los propios participantes quienes responden.

Finalmente, tras los resultados obtenidos y la consideración de las principales limitaciones, la investigación emerge como un valioso aporte al campo de estudio de la violencia familiar y el malestar psicológico. De hecho, los hallazgos constituyen un avance significativo en la comprensión de esta dinámica, permitiendo fortalecer postulados teóricos que rodean la interacción de estos fenómenos psicológicos. Los resultados proporcionan una plataforma sólida para el desarrollo de futuros estudios, siendo estos de mayor complejidad y alcance.

VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe relación directamente significativa entre violencia familiar y el malestar psicológico en los estudiantes de secundaria, indicando que aquellos evaluados que sufren mayor violencia familiar, tienden a padecer mayor malestar psicológico.
2. Se establece que existe una correlación estadísticamente significativa entre el malestar psicológico y la dimensión violencia física, por lo tanto, quienes sufren de violencia física tienden a padecer malestar psicológico.
3. Se establece que existe una correlación estadísticamente significativa entre el malestar psicológico y la dimensión violencia psicológica, por lo tanto, quienes sufren de violencia psicológica tienden a padecer malestar psicológico.
4. Se encontró una diferencia significativa en cuanto a violencia familiar según sexo, siendo los hombres quienes presentan mayores índices de violencia familiar a diferencia de las mujeres.
5. Se encontró una diferencia significativa en cuanto a malestar psicológico según sexo, siendo los hombres quienes presentan mayores índices de malestar psicológico a diferencia de las mujeres.
6. Los estudiantes de secundaria presentan un nivel medio de violencia familiar. En tal sentido, los estudiantes a nivel general presentan un moderado nivel en cuanto a sufrir abuso de poder, mediante golpes y agresiones verbales, por parte de los familiares poniendo en riesgo así su salud mental de uno o más integrantes de la familia.
7. Los estudiantes de secundaria presentan un nivel medio de malestar psicológico. Es decir, los estudiantes a nivel general presentan un moderado nivel de sensación de angustia e intranquilidad con síntomas relacionados a la depresión y ansiedad al encontrarse en una situación que represente una amenaza desde la perspectiva de la persona y no saber cómo lidiar con esta.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se propone a futuros investigadores explorar la relación entre malestar psicológico y violencia sexual, con la finalidad de ampliar la información en cuanto al campo de la violencia.
2. Se sugiere a los nuevos investigadores realizar estudios a nivel nacional de corte longitudinal con la finalidad de indagar el comportamiento de ambas variables a lo largo del tiempo.
3. Elaborar un estudio considerando un tamaño de muestra más amplio al utilizado en la presente investigación de manera que los próximos investigadores puedan generalizar los resultados.
4. Se recomienda el apoyo a las instituciones del gobierno para reducir dicha problemática contribuyendo al bienestar de las familias.

REFERENCIAS

- Aguilera, Y., Gómez, J., Pavón, E., Martínez, D., & Batista, C. (2021). Violencia intrafamiliar en adolescentes del Policlínico José Martí, de septiembre de 2020 a marzo 2021. *Revista Estudiantil HoCien*, 2(1). <https://revholcien.sld.cu/index.php/holcien/article/view/104>
- AL Majali, S., & Alsrehan, H. (2019). The impact of family violence on the social and psychological development of the child. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(5), 199-207. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7531739>
- Alban, G., Argüello, A. y Molina, C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Alderete, A., Plaza, S. y Berra, C. (2004). *Modelo económico: Trabajo, vulnerabilidad y malestar psicológico. Temas de ciencia y tecnología Notas*. Secretaría de Ciencia y Tecnología. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a04.pdf>
- Altamirano, L. (2020). Estandarización del cuestionario de violencia familiar. *Journal of Business and Entrepreneurial* 0(1). 113-130. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888009>
- Altamirano, L., & Castro, R. J. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa N 2028, San Martín de Porres-2012*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/10704>
- Althouse, A., Ware, W. & Ferron, J. (1998). Detecting Departures from Normality: A Monte Carlo Simulation of A New Omnibus Test based on Moments. *The Annual Meeting of the American Educational Research Association*, San Diego, CA. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED422385.pdf>
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5a. ed. --.). Editorial Médica Panamericana. <https://biblioteca.uazuay.edu.ec/buscar/item/75703>

- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association. (7a ed.)* <https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition-introduction.pdf>
- Anaya, D. (2020). Relación entre la violencia familiar y la depresión en gestantes adolescentes del Centro de Salud San Juan Bautista 2019. *Investigación*, 28(2), 260–269. <https://doi.org/10.51440/unsch.revistainvestigacion.28.2.2020.417>
- Aranguren, M., Brenlla, M. (2010). Adaptación argentina de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K10). *Revista de Psicología*, 28(2), 308-340. <https://doi.org/10.18800/psico.201002.005>
- Arias, J., Villasís, M., y Novales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Barcelata, B., Durán, C., & Lucio, E. (2004). Indicadores de malestar psicológico en un grupo de adolescentes mexicanos. *Revista Colombiana de Psicología*, 0(13), 64–73. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401308>
- Bernabé, Y. (1991). Indefensión aprendida en sujetos humanos y su inmunización. Influencia del estilo atribucional y de los programas de reforzamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 24 (3), 301-321. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80524305>
- Bhan, N., Rupa, J., Silverman, J. y Raj, A. (2019) Family violence as a determinant of suicidality and depression among adolescents in India. *Journal of Global Health Reports*, 3(1). <https://doi.org/10.29392/joghr.3.e2019072>
- Bologna, E. (2013). *Estadística para psicología y educación*. Editorial Brujas.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press. https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf

- Cárdenas, M. y Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G* Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & sociedad*, 5(2), 210-244. <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742475006.pdf>
- Ceballos, F. B., & Keijzer, B. D. (2020). Determinación social del malestar psicológico y el estrés en hombres que ejercen violencia familiar en la Ciudad de México. *Salud colectiva*, 16, e2249. <https://doi.org/10.18294/sc.2020.2249>
- Charter, R. (2003). A breakdown of reliability coefficients by test type and reliability method, and the clinical implications of low reliability. *Journal of General Psychology*, 130(3), 290-304. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12926514>
- Chávez, A., & Lima, D. (2022). *Depresión, ansiedad, estrés y funcionalidad familiar en adolescentes de una unidad educativa de Guayaquil*. *Revista Eugenio Espejo*, 17(2), 33–45. <https://doi.org/10.37135/ee.04.17.05>
- Cho, G., Hwang, H., Sarstedt, M., & Ringle, Ch. M. (2020). Cutoff criteria for overall model fit indexes in generalized structured component analysis. *Journal of Marketing Analytics*, 8(1), 189-202. <https://doi.org/10.1057/s41270-020-00089-1>
- Clark, D. y Beck, A. (2012). *Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad*. Desclée de Brouwer, S.A. https://www.srmcursos.com/archivos/arch_5847348cec977.pdf
- Clark, L. y Watson, D. (1991). Tripartite model of anxiety and depression: Psychometric evidence and taxonomic implications. *Journal of Abnormal Psychology*, 100(1), 316-336. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.100.3.316>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Lawrence Erlbaum. <https://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Cohen, R. y Swerdlick, M. (2002). *Pruebas y Evaluación Psicológicas. Introducción a las Pruebas y a la Medición*. McGraw Hill

- Comité Estadístico Interinstitucional de la criminalidad (2021). Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015-2019. [Presentación de PowerPoint]. INEI. https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2021/04/Presentacion-de-Feminicidios-2015-2019-27-04-21_PROYECTAR.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2020). Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D). https://www.untels.edu.pe/documentos/2020_09/2020.09.22_formuacionproyectos.pdf
- Crudis, L., Guzmán, C., Gonzales, A., Silvera, L. y Bolaños, L. (2020). Malestar psicológico en víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y del conflicto armado. *Tempus Psicológico*, 3(1), 81-102. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.3.1.2878.2020>
- Da Silva, P., Lunardi, V., Lunardi, G., Arejano, C., Ximenes, A., & Ribeiro, J. (2017). Violencia contra niños y adolescentes : características de los casos reportados en un Centro de Referencia del Sur de Brasil. *Enfermería Global*, 46, 406–418. <http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/265>
- Domínguez, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educ Medicina*, 19(4), 251-254. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Ellis, P. (2010). *The essential guide to effect sizes: Statistical power, meta-analysis, and the interpretation of research results*. Cambridge University Press.
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, y V., Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Ciencia y Trabajo*, 18(55), 16-22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004>
- Espíndola, J., Morales, F., Díaz, E., Pimentel, D., Meza, P., Henales, C., Carreño, J. y Ibarra, A. (2006). Malestar psicológico: algunas de sus manifestaciones clínicas en la paciente gineco-obstétrica hospitalizada. *Perinatología y Reproducción Humana*, 20(4), 112-122.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018753372006000200008&script=sci_abstract

Fadda, S., Almanzar, P., López, D., Fernández, M. & Rodríguez, L. (2020). Actividades físicas, culturales y artísticas determinantes en la autovaloración psicológica del adulto mayor. *Emás F: revista digital de educación física*, 0(62) 53-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7186180>

Flores, J. (2020). *Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar*. *Cultura*, 0(34). 179- 198. <https://doi.org/10.24265/cultura.2020.v34.13>

Flores-Muñoz, P., Muñoz-Escobar, L. & Sánchez-Acalo, T. (2019). Estudio de potencia de pruebas de normalidad usando distribuciones desconocidas con distintos niveles de no normalidad. *Perfiles*, 21(1), 4-11. <https://doi.org/10.47187/perf.v1i21.42>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019). *Informe sobre la violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de Covid-19*. <https://www.unicef.org/lac/informes/violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes-en-tiempos-de-covid-19>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020, 10 de diciembre). *La violencia contra niñas, niños y adolescentes tienen severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social*. [Comunicado de prensa] <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. Unicef <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>

Forero, C., Maydeu, A. & Gallardo, D. (2009). Factor analysis with ordinal indicators: A monte Carlo study comparing DWLS and ULS estimation. *Structural Equation Modeling*, 16 (4), 625-641. <https://doi.org/10.1080/10705510903203573>

Freud, S. (1971). *Introducción al psicoanálisis*. Alianza.

- Gallegos, W. L. A., Calcina, R. R y Canaza, K. C. (2019). Confiabilidad y estructura factorial de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler en estudiantes universitarios de Arequipa (Perú). *Archivos de Medicina (Manizales)*, 19(2). <https://doi.org/10.30554/archmed.19.2.2854.2019>
- González Insua, F., Rodríguez Espínola, y Delfino, G. (2020). Ejercicio físico y malestar psicológico en población argentina. *Psykhé (Santiago)*, 29(2), 1-12. <https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v29n2/0718-2228-psykhe-29-02-00108.pdf>
- González, M. (2007). Reflexión sobre los trastornos de ansiedad en la sociedad occidental. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 23(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252007000100013&script=sci_arttext&tlng=en
- Guasti, J., M. y Gaibor, I. A. (2022). *Exposición a la violencia y su relación con la autoestima en adolescentes. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 1168-1184. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2281
- Hernández, L. y Samperio, I. (2018). Enfoques de la Investigación. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 7(13), 67-68. <https://doi.org/10.29057/icea.v7i13.3519>
- Hooper, D., Coughlan, J., & Mullen, R. (2008). Structural equation modelling: Guidelines for determining model fit. *Electronic journal of business research methods*, 6(1), 53-60. https://www.researchgate.net/publication/254742561_Structural_Equation_Modeling_Guidelines_for_Determining_Model_Fit
- Huberty, T. J. (2012). *Anxiety and depression in children and adolescents: assessment, intervention, and prevention*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-3110-7>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES)*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf

- Kessler, R., Andrews, G., Colpe, L., Hiripi, E., Mroczek, D., Normand, S., Walters, E., & Zaslavsky, A. (2002). Short screening scales to monitor population prevalences and trends in non-specific psychological distress. *Psychological Medicine*, 0(32), 959–976. <https://doi.org/10.1017/s0033291702006074>
- Kessler, R., Nelson, C., McGonagle, K. & Zhao, S. (1994). Lifetime and 12-month Prevalence of DSM-III-R Psychiatric Disorders in the United States. *Archives of General Psychiatry*, 51(1), 8-19. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.1994.03950010008002>
- Lakhtir, M. P. A., Akber Ali, N., Peerwani, G., Farooq, S., Khaliq, A., Nathwani, A. A., & Azam, S. I. (2021). The role of parent-to-child maltreatment in the pathway of self-reported depressive symptoms in Pakistani adolescents. *Health psychology open*, 8(2), <https://doi.org/10.1177/20551029211065614>
- Lalinde, J. D. H., Castro, F. E., Rodríguez, J. E., Rangel, J. G. C., Sierra, C. A. T., Torrado, M. K. A., & Pirela, V. J. B. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones. *Archivos venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 587-595. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55963207025>
- Larzabal-Fernandez, A., Ramos-Noboa, M. I., Jaramillo-Zambrano, A., & Hong-Hong, A. E. (2020). Propiedades psicométricas de la Escala de Malestar Subjetivo de Kessler (K10) en adultos Ecuatorianos. *CienciAmérica*, 9(3), 27-40. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.265>
- León, C., Ruiz, A., Robalino, K., y Pedroza, R. (2021). Violencia familiar, depresión y autoestima en confirmantes de la Parroquia Jesús Vida y Paz en el Perú: Family violence, depression and self-esteem in confirmations of the Jesús Vida y Paz Parish in Peru. *South Florida Journal of Development*, 2(5), 7481–7492. <https://doi.org/10.46932/sfjdv2n5-085>
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, M. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Revista Anales de Psicología*, 30 (3), 1151-1169. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>

- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(08), 69-74.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Martínez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L. C., Martínez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. M. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2),
<http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v8n2/rhcm17209.pdf>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultural*, 0(46), 7-31.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748252001>
- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*. 0(1). 96-105.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>
- McLachlan, K. & Gale, C. (2018). The effects of psychological distress and its interaction with socioeconomic position on risk of developing four chronic diseases. *Journal of Psychosomatic Research*, 109(1), 79-85.
<https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2018.04.004>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*.
<https://observatoriovioencia.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Callao.pdf>
- Moreyra, N. M. T. (2019). Violencia Intrafamiliar (VIF): una breve revisión. *Consensus*, 24(2), 155-165. <https://doi.org/10.33539/consensus.2019.v24n2.2325>
- Novales, A. (2010). Análisis de regresión. Universidad de Complutense.
- Nunnally, J. y Bernstein, I. (1995). *Teoría psicométrica (3ª ed)*. McGrawHill Latinoamericana.
- Ochoa, C., y Páez, O. (2020). Inferencia estadística: estimación del tamaño muestral. *Evidencias en Pediatría*, 16(2), 24-31.

<https://evidenciasenpediatria.es/articulo/7582/inferencia-estadistica-estimacion-del-tamano-muestral>

Olivera, N., Rivera, G., Gutiérrez, M., & Méndez, J. (2019). Funcionalidad familiar en la depresión de adolescentes de la Institución Educativa Particular " Gran Amauta de Motupe" Lima, 2018. *Revista Estomatológica Herediana*, 29(3), 189-195. <http://dx.doi.org/10.20453/reh.v29i3.3602>

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. https://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf

Organización Mundial de la salud (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/teams/social-determinants-of-health/violence-prevention/global-status-report-on-violence-against-children-2020>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227- 232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Pedrosa, I., Juarros, J., Robles, A., Basteiro, J., & García, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 245–254. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy>

Pérez S, Ramírez J, Ravelo P. (1995). *Género y salud femenina: Experiencias de Investigación en México*. Universidad de Guadalajara, Instituto Nacional de Nutrición;.. <https://searchworks.stanford.edu/view/3133149>

Puerta, I., Lubert, C., Montoya, D., & Martínez, D. (2020). Normative data and standardization of a protocol of neuropsychological tests for the assessment of memory in college students. *Avances de la disciplina*, 12 (2), 23-35. <https://doi.org/10.21500/19002386.3260>

Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista CienciAmérica*, 9 (3), 2-4. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

- Real Academia Española. (2006). *Diccionario esencial de la lengua española*.
<https://www.rae.es/desen/ansiedad>
- Rivas, E., y Bonilla, E. (2022). Sentimiento de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género. *Psicología desde el Caribe*, 39(2).
<https://www.redalyc.org/journal/213/21373608006/>
- Rivera, R. y Arias, W. L. (2020). Factores asociados a la violencia contra los adolescentes dentro del hogar en el Perú. *Interacciones*, 6(3), e104.
<https://doi.org/10.24016/2020.v6n3.104>
- Rodríguez, M. & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141-147.
<https://revistas.unisanitas.edu.co/index.php/rms/article/view/368/289>
- Rodríguez, R. y Cantero, M. (2020). Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres Y Maestros* (384), 72-76.
<https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>
- Romero, A., Villarreal, M. E., Callejas, J. E., Sánchez, J. C., y Musitu, G. (2019). La violencia relacional en la adolescencia: un análisis psicosocial. *Psicología y Salud*, 29(1), 103-113. <https://doi.org/10.25009/pys.v29i1.2572>
- Roque, R. V., (2022). La enseñanza de la estadística para la investigación: algunas recomendaciones reflexionadas desde la praxis. *Revista Educación*, 46(2), 1-17.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47569>
- Saldaña, H. S., & Gorjón, G. D. J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214.
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/4002/5205>
- Shieh, J. & Wu, H. (2014). Measures of Consistency for DEMATEL Method. *Communications in Statistics - Simulation and Computation*, 45(3), 781– 790.
<https://doi.org/10.1080/03610918.2013.875564>

- Sierra, J. C., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista malestar e subjetividade*, 3(1), 10-59. <https://www.redalyc.org/pdf/271/27130102.pdf>
- Torres y Hernandez. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Me G raw Hill. <https://n9.cl/qilc4>
- Ugalde N. y Balbastre, F. (2022). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: Buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista De Ciencias Económicas*, 31(2), 179–187. <https://doi.org/10.15517/rce.v31i2.12730>
- Vega, J. M. (2022). Estudios psicométricos de los instrumentos en español para la detección de trastornos mentales comunes: una revisión. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 85(2), 127-138. <https://doi.org/10.20453/rnp.v85i2.4230>
- Viladrich, C., Angulo, A., & Doval, E. (2017). A journey around alpha and omega to estimate internal consistency reliability. *Annals of Psychology*, 33(3), 755-782. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.3.268401>
- Villarreal, M., Sánchez, J., Veiga, F., & Moral, G. (2011). Contextos de Desarrollo, Malestar Psicológico, Autoestima Social y Violencia Escolar desde una Perspectiva de Género en Adolescentes Mexicanos Development. *Pshychosocial Intervention*, 20(2), 171–181. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v20n2/05.pdf>
- Yela, J. y Malmierca, J. (1992). Indefensión aprendida en sujetos humanos y su inmunización. Influencia del estilo atribucional y de los programas de reforzamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 24 (3), 301-321. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80524305>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS	MÉTODO	
¿Cuál es la relación entre violencia familiar y el malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito del Callao, 2023?	General	General	Variable 1: Violencia Familiar	Diseño:	
	Existe una correlación significativa directa entre la violencia familiar y malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito del Callao 2023.	Determinar la relación entre violencia familiar y el malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito del Callao, 2023.	Dimensiones Violencia Física Violencia Psicológica	Ítems 1 al 20	No experimental y transversal
	Específicos	Específicos	Variable 2: Malestar Psicológico	Nivel:	
	a) Existe correlación significativa directa entre malestar psicológico y las dimensiones de violencia familiar en estudiantes de secundaria. b) Existe diferencia en la violencia familiar según sexo. c) Existe diferencia en el malestar psicológico en estudiantes de secundaria según sexo.	a) Identificar la relación entre malestar psicológico y las dimensiones de violencia familiar. b) Comparar la violencia familiar según sexo. c) Comparar el malestar psicológico según sexo. d) Describir los niveles de violencia familiar. e) Describir los niveles de malestar psicológico.	Dimensiones Unidimensional	Ítems 1 al 10	Descriptivo - Correlacional Población- Muestra N= 319 N= 150
				Instrumentos: Cuestionario de violencia familiar Escala de malestar psicológico	

Anexo 2: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Valor final
Violencia familiar	Para Altamirano y Castro (2013) la violencia familiar es definida como una situación en la que un miembro de la familia hace uso del abuso de poder, mediante golpes y agresiones verbales, desligándose de sus responsabilidades con sus hijos o pareja, poniendo en riesgo la salud mental de uno o más integrantes de la familia.	La variable será medida por el cuestionario de violencia familiar (VIFA) creada por Altamirano y Castro (2013).	Violencia física Violencia psicológica	Golpes Maltratos Gritos Rechazos Indiferencia Insultos Humillaciones	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	Ordinal	0 a 20 = Bajo 21 a 40 = Medio 41 a 60 = Alto

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Valor final
Malestar psicológico	Para Bolaños y Keijzer (2020) el malestar psicológico al ser subjetivo, no cumple con los criterios para categorizarse como una enfermedad, razón por la cual, es parte de cada persona expresada como una sensación de intranquilidad al encontrarse en una situación difícil y no saber cómo lidiar con esta.	La variable será medida con la escala de malestar psicológico K10 creada por Kessler et al. (1994) adaptada al castellano por Brenlla y Aranguren (2010).	Unidimensional	Falta de energía Sensación de miedo Agitación Inquietud Estrés Tensión Tristeza Esfuerzo Desesperanza Desvaloración	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	Ordinal Siempre 5 Muchas veces 4 Veces 3 Pocas veces 2 Nunca 1	10-25 = Bajo 26-40 = Promedio 41-50 = Alto

Anexo 3: Instrumentos

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Altamirano y Castro (2013)

Estimado/a estudiante: En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos contestes con total honestidad a cada una de ellas, también precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Muchas gracias por tu apoyo.

		Siempre (3)	Casi siempre(2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?				
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?				
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?				
4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?				
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?				
6	Cuándo tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?				
7	Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?				
8	Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?				
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?				
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?				
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?				
12	¿Te insultan en casa cuando están enojados?				
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?				
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?				
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?				
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?				
17	Cuándo tus padres se molestan ¿tiran la puerta?				
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?				
19	Cuándo tus padres te gritan, ¿tú también gritas?				
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?				

ESCALA DE MALESTAR PSICOLÓGICO DE KESSLER(K10)

Autores originales: (Kessler & Mroczek, 1994)
Adaptado por Brenlla y Aranguren (2010)

Las siguientes preguntas describen formas en que la gente actúa o se siente. Marca la opción que mejor se adecue a tu situación actual, teniendo en cuenta el último mes (Por favor, marca una respuesta para cada inciso, si estás inseguro haz tu mejor estimación).

En el último mes	Nunca 1	Pocas veces 2	A veces 3	Muchas Veces 4	Siempre 5
1. ¿Con qué frecuencia te has sentido cansado, sin alguna buena razón?					
2. ¿Con qué frecuencia te has sentido nervioso?					
3. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan nervioso que nada te podía calmar?					
4. ¿Con que frecuencia te has sentido desesperado?					
5. ¿Con qué frecuencia te has sentido inquieto o intranquilo?					
6. ¿Con que frecuencia te has sentido tan impaciente que no has podido mantenerte quieto?					
7. ¿Con qué frecuencia te has sentido deprimido?					
8. ¿Con que frecuencia has sentido que todo lo que haces representa un gran esfuerzo?					
9. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan triste que nada podía animarte?					
10. ¿Con que frecuencia te has sentido un inútil?					

Anexo 4: Ficha Sociodemográfica

Ficha Sociodemográfica

Edad: _____

Sexo: F _____ M _____

1. ¿Crees tener control de situaciones ya sean buenas o malas y poder lograr un cambio?

Si _____ No _____

2. ¿Eres capaz de relacionarte con personas de tu entorno, confiar en ellos y ayudarse mutuamente?

Si _____ No _____

3. ¿Crees poder ponerte metas, con el fin de llegar a tener apoyo para tu vida?

Si _____ No _____

4. ¿Te sientes conforme contigo mismo aceptándote tal y como eres?

Si _____ No _____

Anexo 5: Carta de presentación de la escuela firmada para el piloto



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Los Olivos, 19 de mayo del 2023

CARTA INV. -2023/EP/PSI. UCV LIMA-L

Sra.
VERÓNICA GLADYS BERAUN RAMOS
Directora
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 5042 JUAN FRANCISCO DE LA BODEGA Y QUADRA
Jr. Huancavelica N° 100 Urbanización Callao

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CALLUPE MESTANZA, KATHERINE LISSETE y CORTEZ URBINA, MARIA EMILY**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación les brinde las facilidades del caso, en la entidad que esta bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mgtr Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca,
Coordinadora académica de la
Escuela profesional de psicología filial lima

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Carta de presentación de la escuela firmada para la muestra final



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Los Olivos, 1 de noviembre de 2023

CARTA INV. -2023/EP/PSI. UCV LIMA-L

Sra.
VERÓNICA GLADYS BERAUN RAMOS
Directora
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 5042 JUAN FRANCISCO DE LA BODEGA Y QUADRA
Jr. Huancavelica N° 100 Urbanización Callao

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CALLUPE MESTANZA, KATHERINE LISSETE y CORTEZ URBINA, MARIA EMILY**, estudiantes de la carrera de psicología de nuestra casa de estudios, quienes desean realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación les brinde las facilidades del caso, en la entidad que esta bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mgrt Sandra Patricia Cespedes Vargas Machuca,
Coordinadora académica de la
Escuela profesional de psicología filial lima

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Carta de autorización de la institución para el estudio piloto



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Los Olivos, 19 de mayo del 2023

CARTA INV. -2023/EP/PSI. UCV LIMA-L

Sra.
VERÓNICA GLADYS BERAUN RAMOS
Directora
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 5042 JUAN FRANCISCO DE LA BODEGA Y QUADRA
Jr. Huancavelica N° 100 Urbanización Callao

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CALLUPE MESTANZA, KATHERINE LISSETE y CORTEZ URBINA, MARIA EMILY**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación les brinde las facilidades del caso, en la entidad que esta bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgrt Sandra Patricia Cespedes Vargas Machuca,
Coordinadora académica de la
Escuela profesional de psicología filial lima

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 8: Carta de autorización de la institución para la muestra final



IE. N°5119 "AUGUSTO CAZORLA"
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL
CALLAO

PRIMARIA - SECUNDARIA
Av. REPÚBLICA DE PANAMA N° 753 - CALLAO
Email: mesadepartes.5019augustocazorla@drec.edu.pe



Código del Nivel Primaria N° 0207894 - Código del Nivel Secundaria N° 0556571

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Callao, 17 de octubre del 2023

OFICIO N° - 132-DIE/AC/DREC-2023

Mgrt. Sandra Patricia
Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora académica de
la Escuela profesional de
Psicología filial Lima
CIUDAD.

ASUNTO

**: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE UNA
PRUEBA PSICOLÓGICA**

Es grato dirigirme a Usted, para hacerle llegar un saludo cordial en nombre de la dirección que me honro en dirigir, mediante el presente AUTORIZAR a las Srtas. CALLUPE MESTANZA, KATHERINE LISSETE y CORTEZ URBINA, MARIA EMILY, para realizar su trabajo de investigación en nuestro centro educativo el cual cuenta con 500 estudiantes de secundaria, aplicando una prueba psicológica a fines de su licenciatura.

Es propicia la oportunidad para reiterar a Ud. los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMQA/DIE-5019.
Sec/suc



Lic. Gisela M. Quispe Alfaro
Directora (e)

IE. N° 5019 "AUGUSTO CAZORLA", hacia una educación basada en valores, principios e ideales...

Anexo 9: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad

VIFA



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

CARTA N°01021-2023/ EP/ PSI-UCV LIMA NORTE - LN

Los Olivos 26 de abril del 2023

Autor:

- **Livia Altamirano Ortega**
Castro Banda Reyli Jesús

Presente-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro saludo y a la vez presentarle que las estudiantes Callupe Mestanza Katherine Lisette con DNI 77478115 con código de matrícula 7001134394 y Cortez Urbina Maria Emily, estudiantes de psicología quienes desean realizar un trabajo de investigación “Violencia familiar y malestar psicológico en estudiantes de secundaria del distrito del Callao, 2023”. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, para dicha investigación se empleará el cuestionario de violencia familiar “VIFA”.

Agradecemos por antelación nos brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos y así prosiga el desarrollo de nuestro proyecto de investigación.

En esta ocasión hago propia la ocasión para renovarles los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



"Year of unity, peace and development"

LETTER N°01021-2023/ EP/ PSI-UCV LIMA NORTE - LN

The Olivos April 16, 2023

Letter:

- **Ronald Kessler**

Present -

Of our consideration:

It is a pleasure to write to you to express our greetings and at the same time to present to you that the students Callupe Mestanza Katherine Lisette with DNI 77478115 with registration code 7001134394 and Cortez Urbina Maria Emily, Psychology students who wish to carry out a research work "Family violence and psychological distress in high school students of the district of Callao, 2023". This research work has academic purposes, without any profit, for said investigation the scale of psychological discomfort will be used K 10.

We thank you in advance for providing us with the necessary facilities by providing a letter of authorization for the use of the instrument in question, for academic purposes only and thus continue the development of our research project.

On this occasion I make the occasion my own to renew the sentiments of our special consideration and esteem.

Sincerely,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

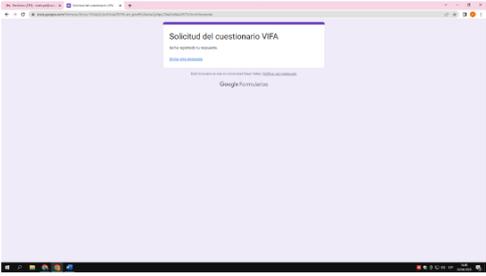
Anexo 10: Autorización de uso de instrumento

Cuestionario de Violencia Familiar

K KATHERINE LISSETE CALLUPE MESTANZA <kcallupe@ucvvirtual.edu.pe>
para altamiranolivía197 ▾ mié, 26 abr, 14:58 ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes, le saluda Callupe Mestanza Katherine Lissete, estudiante de X ciclo de la Universidad César Vallejo, es un gusto dirigirme a usted, para hacerle presente una carta pidiendo su permiso para utilizar el cuestionario de violencia familiar VIFA en mi proyecto de investigación.

Adjunto captura de la respuesta del formulario que me envió.
Espero atentamente su respuesta. Le reitero mi agradecimiento.



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail 



L Livia Altamirano Ortega <altamiranolivía197@gmail.com>
para mí ▾ mié, 3 may, 11:50 ☆ ↶ ⋮

Estimada Katherine Callupe se le otorga el permiso para el uso del cuestionario VIFA, agradecemos pueda cumplir el compromiso que tienen en enviar las bases de datos, con el fin de mantener actualizado el cuestionario. Así también, se recomienda no incluir datos personales en sus bases de datos.
Saludos Cordiales y muchos éxitos.
Dra. Livia Altamirano Ortega

Escala de malestar psicológico

Good evening, a pleasure, greets you Emily Cortez, a psychology student at the Cesar Vallejo University in Peru, I am writing to ask you to give me permission to use the Psychological Distress Scale. Externo Recibidos x



Emily

21 abr 2023, 13:13



Good evening, a pleasure, greets you Emily Cortez, a psychology student at the Cesar Vallejo University in Peru, I am writing to ask you to give me permission t



Gorman, Teresa <Gorman@hcp.med.harvard.edu>
para mí ▾

12 may 2023, 15:15



inglés ▾ > español ▾ Traducir mensaje

Desactivar para: inglés x

Thank you for contacting Dr. Kessler regarding the use of the K6 and K10.

Use of the K6 and K10 is free and does not require any formal permission or approval. We do ask that you please cite the below article and include the copyright when using these scales. In addition, we would appreciate it if you would send us the citations to all final publications that use the K6/K10.

Kessler, R.C., Barker, P.R., Colpe, L.J., Epstein, J.F., Gfroerer, J.C., Hiripi, E., Howes, M.J., Normand, S-L.T., Manderscheid, R.W., Walters, E.E., Zaslavsky, A.M. (2003). Screening for serious mental illness in the general population. *Archives of General Psychiatry*. 60(2), 184-189.

Copyright © Ronald C. Kessler, PhD. All rights reserved.

The scoring guidelines are available on [our website](#) and please let me know if you need additional help.

Best regards,

Anexo 11: Asentimiento Informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estudiante:

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, mi nombre es **Katherine Lissete Callupe Mestanza y Maria Emily Cortez Urbina**, estudiantes del onceavo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre “VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CALLAO, 2023” y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas: **Cuestionario de Violencia Familiar y la Escala de Malestar Psicológico**. De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Katherine Lissete Callupe Mestanza y Maria Emily Cortez Urbina
ESTUDIANTES DE LA EP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte. Yo, acepto aportar en la investigación sobre “Violencia familiar y malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Callao, 2023” de las señoritas **Katherine Lissete Callupe Mestanza y Maria Emily Cortez Urbina**, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: / /

Firma

Anexo 11: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr:

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, mi nombre es **Katherine Lissete Callupe Mestanza y Maria Emily Cortez Urbina**, estudiantes del onceavo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre “VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CALLAO, 2023” y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas: **Cuestionario de Violencia Familiar y la Escala de Malestar Psicológico**. De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Katherine Lissete Callupe Mestanza y Maria Emily Cortez Urbina
ESTUDIANTES DE LA EP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte. Yo, acepto aportar en la investigación sobre “Violencia familiar y malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Callao, 2023” de las señoritas **Katherine Lissete Callupe Mestanza y Maria Emily Cortez Urbina**, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: / /

Firma

Anexo 12:

Tabla 9

Evidencia de validez de contenido por medio del criterio de pertinencia, relevancia y claridad para la variable violencia familiar.

Ítem	1º Juez			2º Juez			3º Juez			4º Juez			5º Juez			6º Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = pertinencia, R = relevancia, C = claridad

En la tabla 9, se evidencia la validez por contenido valorada por 6 jueces expertos, quienes se han enfocado en revisar cada ítem teniendo en cuenta, la pertinencia, la relevancia y la claridad, asimismo se alcanzaron puntuaciones ≥ 0.60 en la V de Aiken, lo cual indica que los valores son aceptables para cada dimensión según Charter (2003).

Tabla 10

Evidencia de validez de contenido por medio del criterio de pertinencia, relevancia y claridad para la variable malestar psicológico.

Ítem	1º Juez			2º Juez			3º Juez			4º Juez			5º Juez			6º Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	Sí

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = pertinencia, R = relevancia, C = claridad

En la tabla 10, se evidencia la validez por contenido para la variable de malestar psicológico la cual ha sido valorada por 6 jueces expertos, quienes se han enfocado en revisar cada ítem teniendo en cuenta, la pertinencia, la relevancia y la claridad, encontrando puntuaciones ≥ 0.60 en la V de Aiken, por lo tanto, los valores son aceptables según Charter (2003).

Tabla 11*Análisis estadístico de los ítems de la Escala de violencia familiar (VIFA)*

Ítems	% respuesta				M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	ID	Aceptable
	0	1	2	3								
I1	75.3 %	22.0 %	2.0 %	0.7 %	0.3	0.5	2.0	4.8	.39	.42	<.001	No
I2	58.0 %	32.0 %	6.7 %	3.3 %	0.6	0.8	1.4	1.7	.52	.56	<.001	No
I3	60.7 %	33.3 %	5.3 %	0.7 %	0.5	0.6	1.2	1.1	.45	.66	<.001	Sí
I4	58.0 %	30.0 %	6.7 %	5.3 %	0.6	0.8	1.4	1.5	.59	.62	<.001	Sí
I5	63.3 %	31.3 %	4.0 %	1.3 %	0.4	0.6	1.5	2.4	.53	.50	<.001	No
I6	60.0 %	31.3 %	4.7 %	4.0 %	0.5	0.8	1.6	2.4	.66	.55	<.001	No
I7	72.7 %	17.3 %	6.0 %	4.0 %	0.4	0.8	2.0	3.2	.61	.62	<.001	No
I8	80.0 %	14.7 %	2.0 %	2.7 %	0.3	0.6	2.8	8.3	.48	.50	<.001	No
I9	75.3 %	14.0 %	7.3 %	3.3 %	0.4	0.8	2.0	3.3	.50	.60	<.001	No
I10	74.7 %	18.7 %	4.0 %	2.7 %	0.3	0.7	2.2	4.9	.58	.71	<.001	No
I11	58.7 %	26.0 %	6.7 %	8.7 %	0.7	0.9	1.4	0.9	.46	.51	<.001	Sí
I12	44.6 %	33.1 %	8.8 %	13.5 %	0.9	1.0	0.9	-0.3	.64	.62	<.001	Sí
I13	60.7 %	25.3 %	5.3 %	8.7 %	0.6	0.9	1.5	1.2	.61	.65	<.001	Sí
I14	63.3 %	20.0 %	6.0 %	10.7 %	0.6	1.0	1.4	0.8	.63	.55	<.001	Sí
I15	62.0 %	26.0 %	6.0 %	6.0 %	0.6	0.9	1.6	1.8	.53	.52	<.001	No
I16	58.0 %	26.0 %	8.7 %	7.3 %	0.7	0.9	1.3	0.8	.63	.53	<.001	Sí
I17	64.7 %	21.3 %	6.0 %	8.0 %	0.6	0.9	1.6	1.4	.51	.49	<.001	No
I18	74.0 %	20.0 %	4.7 %	1.3 %	0.3	0.6	2.0	4.1	.41	.62	<.001	No
I19	54.0 %	38.0 %	4.7 %	3.3 %	0.6	0.7	1.4	2.0	.34	.50	<.001	No
I20	54.7 %	23.3 %	10.0 %	12.0 %	0.8	1.0	1.1	-0.2	.33	.35	<.001	Si

Nota: FR: Frecuencia; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: Comunalidad

En la tabla 11 se aprecian los valores obtenidos del análisis de estadístico aplicado a cada reactivo, partiendo desde el porcentaje de respuesta, el cual no superó en ninguna alternativa de respuesta el 80% de frecuencia lo cual es indicativo de los ítems poseen una buena variabilidad en el mercado. Por otro lado, la media estadística reportó que la mayor tendencia de marcado estuvo en las opciones 0 y 1, mientras que la medida de dispersión observada por la desviación estándar evidenció una separación mínima entre las alternativas de respuesta que tuvieron mayor

tendencia, lo que implica cierto grado de similitud en el mercado (Nunnally & Bernstein, 1995). En cuanto a las unidades de medida de asimetría y curtosis, en la mayoría de casos los valores sobrepasaron el parámetro de +/-1.5, lo que evidenció que los datos no se ajustan a una distribución normal en las puntuaciones (Lloret et al., 2014). También se reportó los puntajes del índice de homogeneidad corregida (IHC), los cuales fueron adecuados al estar por encima de .30 lo que es indicativo de que existe una fuerte correlación entre los reactivos y la escala general (Shieh y Wu, 2014). En cuanto a las comunalidades, es adecuada en todos los reactivos debido a que se obtuvo valores mayores a .30 respectivamente, lo que refleja que cada ítem se relaciona adecuadamente en el factor en el que se ubica (Bologna, 2013). Por otro lado, el índice de discriminación reveló un p valor inferior a .05 en cada reactivo, lo que implica que los ítems poseen la capacidad de discernir entre grupos de puntuaciones altas y bajas (Cohen y Swerdlik, 2002).

Tabla 12*Análisis estadístico de los ítems de la Escala de malestar psicológico (K10)*

Ítems	% respuesta					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	ID	Aceptable
	1	2	3	4	5								
V1	16.7 %	24.0 %	27.3 %	20.7 %	11.3 %	2.9	1.3	0.1	-1.0	.58	.44	<.001	Sí
V2	12.0 %	26.7 %	24.7 %	24.0 %	12.7 %	3.0	1.2	0.0	-1.0	.63	.55	<.001	Sí
V3	42.0 %	22.0 %	16.0 %	14.7 %	5.3 %	2.2	1.3	0.7	-0.7	.66	.56	<.001	Sí
V4	25.3 %	31.3 %	24.0 %	13.3 %	6.0 %	2.4	1.2	0.5	-0.6	.65	.55	<.001	Sí
V5	27.5 %	26.8 %	20.1 %	16.1 %	9.4 %	2.5	1.3	0.4	-1.0	.66	.57	<.001	Sí
V6	31.3 %	32.7 %	16.0 %	14.7 %	5.3 %	2.3	1.2	0.7	-0.6	.57	.51	<.001	Sí
V7	20.0 %	30.0 %	12.0 %	20.7 %	17.3 %	2.9	1.4	0.2	-1.3	.73	.73	<.001	Sí
V8	15.4 %	24.8 %	14.1 %	16.1 %	29.5 %	3.2	1.5	-0.1	-1.5	.23	.86	<.001	No
V9	28.0 %	25.3 %	16.7 %	16.0 %	14.0 %	2.6	1.4	0.4	-1.2	.68	.59	<.001	Sí
V10	22.7 %	22.7 %	18.7 %	14.0 %	22.0 %	2.9	1.5	0.2	-1.4	.75	.74	<.001	Sí

Nota: FR: Frecuencia; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: Comunalidad

En la tabla 12 se aprecian los valores obtenidos del análisis de estadístico aplicado a cada reactivo, partiendo desde el porcentaje de respuesta, el cual no superó en ninguna alternativa de respuesta el 80% de frecuencia lo cual es indicativo de los ítems poseen una buena variabilidad en el mercado. Por otro lado, la media estadística reportó que la mayor tendencia de marcado estuvo en las opciones 2 y 3; por otro lado, la desviación estándar evidenció una separación mínima entre las alternativas de respuesta que tuvieron mayor tendencia, lo que implica cierto grado de similitud en el mercado (Nunnally & Bernstein, 1995). En cuanto a las unidades de medida de asimetría y curtosis, todos los reactivos reportaron valores que estuvieron dentro del parámetro de +/-1.5, lo que evidenció que los datos se ajustan a una distribución normal de sus puntuaciones (Lloret et al., 2014). También se reportó los puntajes del índice de homogeneidad corregida (IHC), los cuales fueron adecuados al estar por encima de .30 lo que es indicativo de que existe una fuerte correlación entre

los reactivos y la escala general, a excepción del reactivo 8 (Shieh y Wu, 2014). En cuanto a las comunalidades, es adecuada en todos los reactivos debido a que se obtuvo valores mayores a .30 respectivamente, lo que refleja que cada ítem se relaciona adecuadamente en el factor en el que se ubica (Bologna, 2013). Por otro lado, el índice de discriminación reveló un p valor inferior a .05 en cada reactivo, lo que implica que los ítems poseen la capacidad de discernir entre grupos de puntuaciones altas y bajas (Cohen y Swerdlik, 2002).

Tabla 13

Evidencias de validez por estructura interna de la Escala VIFA

Muestra piloto (n=150)	Ajuste absoluto			Ajuste incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo de dos factores	1.107	.027	.073	.949	.943
Valores aceptables	≤ 3.00	< .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis;

En la tabla 13 se observa el valor de los índices de bondad de ajuste obtenidos del AFC aplicado al modelo de dos factores correlacionados planteado por el autor; para ello empleando el estimador robusto WLSMV y la matriz de correlaciones policóricas, siendo adecuada su utilidad cuando se trabaja con ítems de tipo ordinales (Forero et al., 2009). Dicho análisis brindó puntuaciones que se ajustaron a los parámetros de adecuación, tanto para los de ajuste absoluto (Escobedo et al., 2016; Hooper et al., 2008); e incremental (Cho et al., 2020). Lo que evidencia la validez estructural de dicho modelo, además de implicar que la solución factorial es funcional al ser aplicada en la muestra de estudio.

Figura 1

Diagrama de senderos del modelo de dos factores

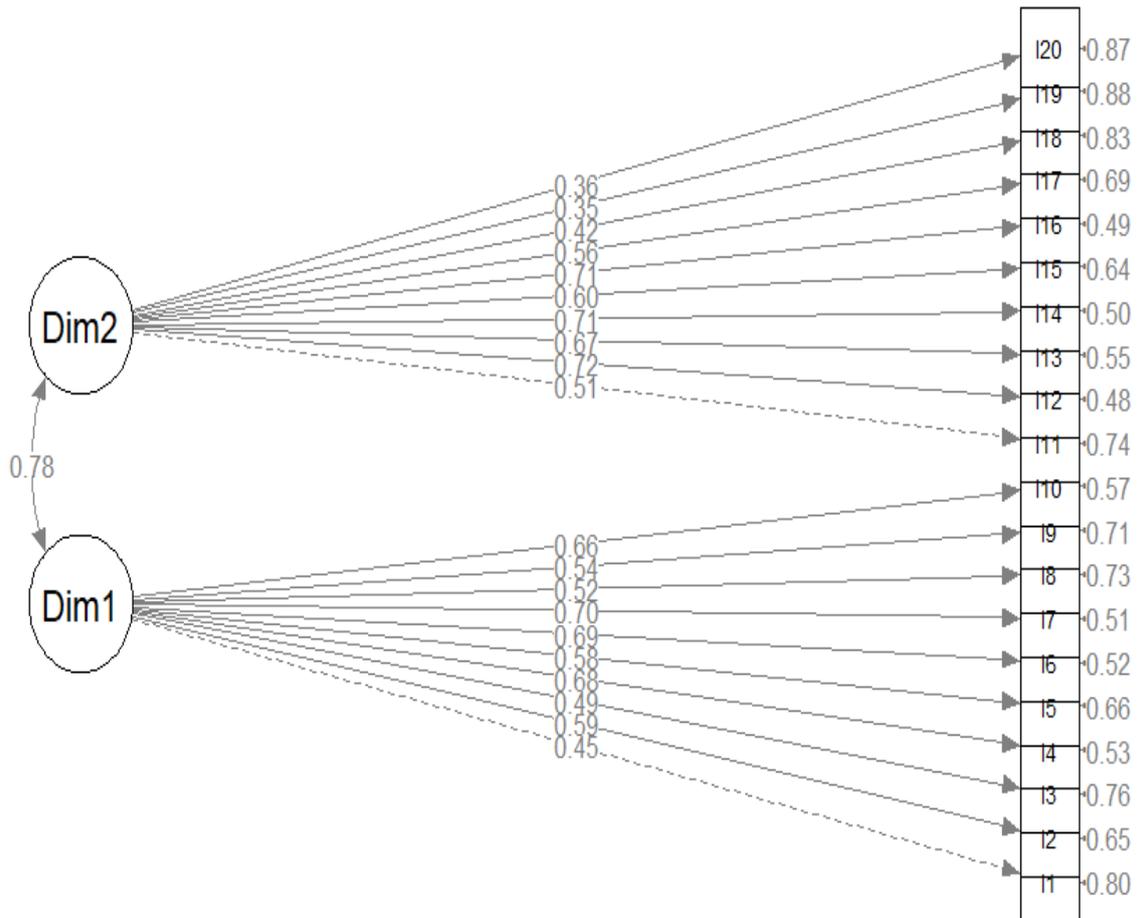


Tabla 14*Evidencias de validez por estructura interna de la Escala K10*

Muestra piloto (n=150)	Ajuste absoluto			Ajuste incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo unifactorial	1.916	.079	.063	.946	.930
Valores aceptables	≤ 3.00	< .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis;

En la tabla 14 se observa el valor de los índices de bondad de ajuste obtenidos del AFC aplicado al modelo unifactorial planteado por el autor; para ello empleando el estimador robusto WLSMV y la matriz de correlaciones policóricas, siendo adecuada su utilidad cuando se trabaja con ítems de tipo ordinales (Forero et al., 2009). Dicho análisis brindó puntuaciones que se ajustaron a los parámetros de adecuación, tanto para los de ajuste absoluto (Escobedo et al., 2016; Hooper et al., 2008); e incremental (Cho et al., 2020). Lo que evidencia la validez estructural de dicho modelo, además de implicar que la solución factorial es funcional al ser aplicada en la muestra de estudio.

Figura 2

Diagrama de senderos del modelo unifactorial

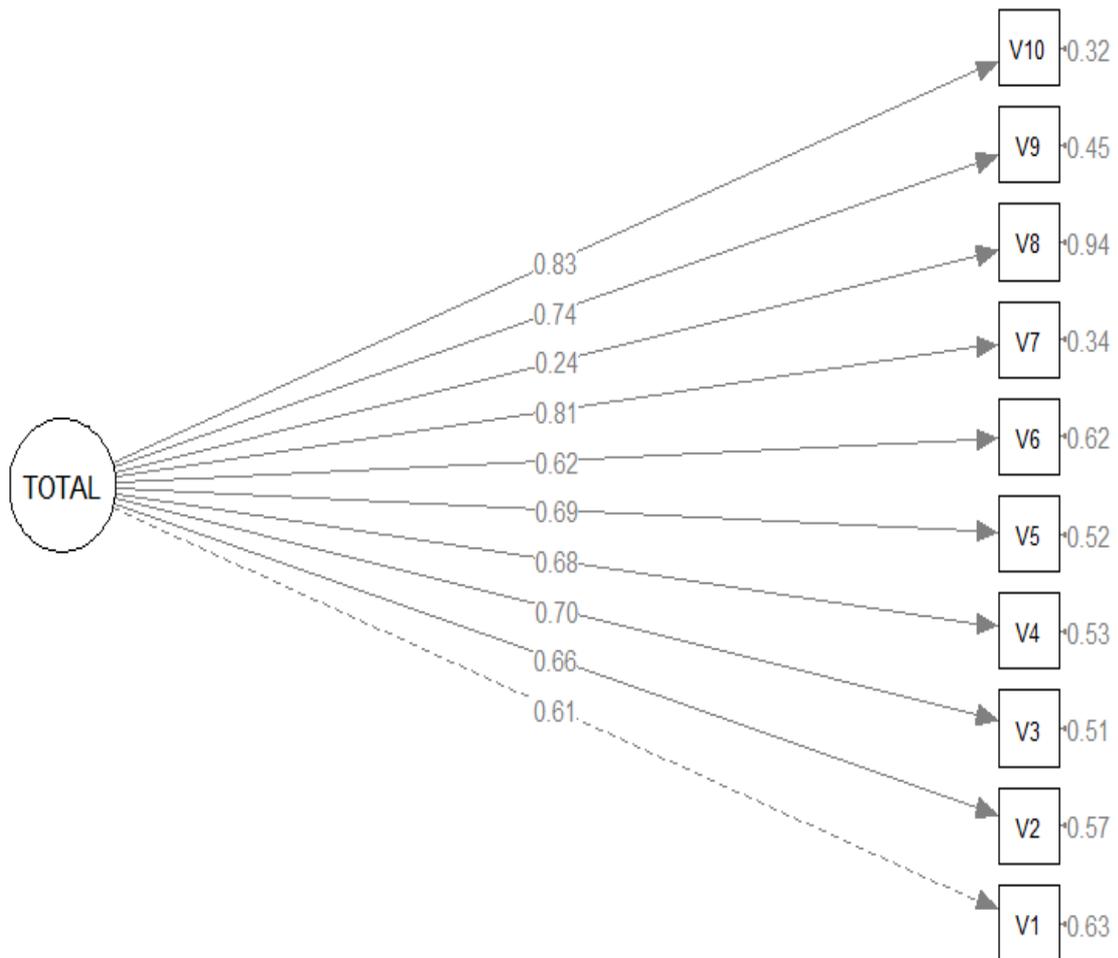


Tabla 15*Evidencias de confiabilidad de la Escala VIFA*

Variables	Omega de McDonald (ω)	N° de ítems
General	.899	20
Violencia física	.857	10
Violencia psicológica	.929	10

Nota: Omega de McDonald (ω)

En la tabla 15 se evidencian los valores de confiabilidad obtenidos del cálculo efectuado a través de Omega de McDonald ($\omega=.899$), siendo estos óptimos al estar por encima de .80 de manera general y por dimensiones, denotando una buena consistencia interna en las puntuaciones del instrumento (Viladrich et al., 2017).

Anexo 13:**Tabla 16***Evidencias de confiabilidad de la Escala K10*

Variables	Omega de McDonald (ω)	N° de ítems
General	.888	10

Nota: Omega de McDonald (ω)

En la tabla 16 se evidencian los valores de confiabilidad obtenidos del cálculo efectuado a través de Omega de McDonald ($\omega=.888$), siendo estos óptimos al estar por encima de .80 para la escala general, denotando una buena consistencia interna en las puntuaciones del instrumento (Viladrich et al., 2017).

Tabla 17

Baremos del cuestionario de violencia familiar

Categoría	Violencia física	Violencia psicológica	Total en violencia familiar
Bajo	0-10	0-10	0-20
Medio	11-20	11-20	21-40
Alto	21-30	21-30	41-60

Altamirano y Castro (2013)

Tabla 18

Baremos de la escala de malestar psicológico

Puntaje directo	Categoría
10-20	Bajo
21-34	Promedio
35-50	Alto

Anexo 14: Escaneo de criterio de jueces



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:Jose Luis Pereyra Quiñones

DNI:....08004265..... N° de colegiatura:4539.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMDP Universidad San Martin de Porres	Investigación estadística	2014
02	Escuela Nacional de Estadísticas e informática	Manejo de SPSS	2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2013- actualidad	Docente investigador
02	NEOTEST	Director	Lima	2000-hasta ahora	Diseñador de instrumentos
03	UCV Lima Norte	Docente	Lima	2017-19	Docente de Psicometría

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES
PSICÓLOGO COLEGIADO 4539

26 de mayo de 2023

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO
Observaciones:

NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mgtr. FLOR DE MARIA RUIZ VALENCIA.
DNI.....07383222..... N° de colegiatura:3451.....
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN MARTIN DE PORRAS	LIC. EN PSICOLOGIA	1982 - 1988
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO SAC	Mtra. EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	2015 - 2017

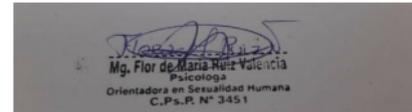
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO SAC	DOCENCIA EN TUTORIA	LIMA NORTE	2012- 2014	DOCENTE EN TUTORIA
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO SAC	JPC	LIMA NORTE	2015- 2017	JEFE DE PRACTICAS EN LA EP DE PSICOLOGÍA
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO SAC	DTC	LIMA NORTE	2017 A LA ACTUALIDAD	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO

¹ **pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

 Mgt. Ruiz Valencia Flor de Maria
 Psicóloga Orientadora en Sexualidad Humana
 C.Ps.P. N°3451

26 de mayo de 2023

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Edda Rosario Zegarra Quevedo

 DNI: 41481407 N° de colegiatura: 12459
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	Lic. Psicología	1998 - 2005
02	UCV	Mg. Psic. Educativa	2018 - 2020

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

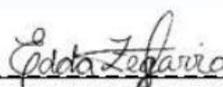
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima Norte	2022 - Act.	Docencia
02	UTP	Docente	Ate	2021 - Act.	Docencia
03	UPN	Docente	Breña	2022 - Act.	Docencia.

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Edda Zegarra Quevedo
C.Ps.P. 12459

26 de mayo de 2023

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Juan Pablo Vilchez Miranda*

 DNI: *45214502* N° de colegiatura: *23327*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>Universidad Cesar Vallejo</i>	<i>Psicología</i>	<i>2008 - 2011</i>
02	<i>Universidad Cesar Vallejo</i>	<i>Docencia Universitario</i>	<i>2011 - 2012</i>

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>Universidad Cesar Vallejo</i>	<i>Docente</i>	<i>Los Olivos</i>	<i>2019 - Act.</i>	<i>docente de clases</i>
02	<i>Universidad Tecnológica del Perú</i>	<i>Docente</i>	<i>Los Olivos</i>	<i>2019 - Act.</i>	<i>docente de clases</i>
03	<i>Dirección Luma Norte</i>	<i>Psicólogo</i>	<i>SMP</i>	<i>2019 Act</i>	<i>asesoramiento externo</i>

 1 **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

 2 **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

 3 **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



26 de mayo de 2023

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ORIBETTA MIREYA NEYRA CASTILLA

 DNI: 10578463 Nº de colegiatura: 10298
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	LIC EN PSICOLOGIA	1996 - 2001
02	UCV	DOCTOR EN PSICOLOGIA	2012 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LOS OLIVOS	2012 - ACTUAL	DOCENCIA
02	UPN	" "	" "	2023 - " "	" "
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Miryza Neyra Castilla
 PSICÓLOGA
 C.P.S.R.: 10298

26 de mayo de 2023

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y MALESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dr. Betzabeth Roxella Vela González

 DNI: 41440344 N° de colegiatura: 15344

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PRO en Psicología	2019 - 2022
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Docente	Lima	2017 - a la actualidad	Docente de Psicología
02					
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

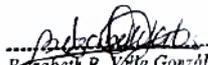

 Betzabeth R. Vela González
 PSICÓLOGA
 26 de mayo de 2023

Tabla 19*Grado de los Jueces expertos*

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	Jose Luis Pereyra Quiñones C.Ps.P. 4539	Doctor	Docente a cargo del curso de psicometría.
2	Flor de Maria Ruiz Valencia C.Ps.P. 3451	Magister	Jefe de prácticas en la escuela profesional de psicología.
3	Edda Rosario Zegarra Quevedo C.Ps.P. 12459	Magister	Docente en la escuela profesional de psicología.
4	Juan Pablo Vilchez Miranda C.Ps.P. 23327	Doctor	Docente en la escuela profesional de psicología.
5	Orietta Mireya Neyra Castilla C.Ps.P. 10298	Doctor	Docente en la escuela profesional de psicología.
6	Betzabeth Rosella Valle Gonzales C.Ps.P. 15344	Doctor	Docente en la escuela profesional de psicología.

Criterios para elección de jueces expertos

1. Ser psicólogo habilitado
2. Ser Magister y/o Doctor
3. Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)
4. Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)

Perfiles

➤ Jose Luis Pereyra Quiñones (C.Ps.P. 4539)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Flor de Maria Ruiz Valencia (C.Ps.P. 3451)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Edda Rosario Zegarra Quevedo (C.Ps.P. 12459)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Juan Pablo Vilchez Miranda (C.Ps.P. 23327)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Orietta Mireya Neyra Castilla (C.Ps.P. 10298)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Betzabeth Rosella Valle Gonzales (C.Ps.P. 15344)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

Anexo 15: Sintaxis del programa usado o códigos de R studio

Análisis estadístico de los ítems de la Escala VIFA

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(I1, I2, I3, I4, I5, I6, I7, I8, I9, I10, I11, I12, I13, I14, I15, I16, I17, I18, I19,  
I20),  
  freq = TRUE,  
  desc = "rows",  
  n = FALSE,  
  missing = FALSE,  
  median = FALSE,  
  min = FALSE,  
  max = FALSE,  
  skew = TRUE,  
  kurt = TRUE)
```

Análisis estadístico de los ítems de la Escala K10

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V8, V9, V10),  
  freq = TRUE,  
  desc = "rows",  
  n = FALSE,  
  missing = FALSE,  
  median = FALSE,  
  min = FALSE,
```

```
max = FALSE,  
skew = TRUE,  
kurt = TRUE)
```

Confiabilidad de la Escala VIFA

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(I1, I2, I3, I4, I5, I6, I7, I8, I9, I10, I11, I12, I13, I14, I15, I16, I17, I18, I19,  
  I20),  
  omegaScale = TRUE)
```

Confiabilidad de la Escala K10

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V8, V9, V10),  
  omegaScale = TRUE)
```

Códigos de Rstudio

AFC

```
ipak <- function(pkg){  
  new.pkg <- pkg[!(pkg %in% installed.packages()[, "Package"])]  
  if (length(new.pkg))  
    install.packages(new.pkg, dependencies = TRUE)  
  sapply(pkg, require, character.only = TRUE)  
}  
# usage
```

```

packages <- c("parameters", "SBSDiff", "pROC",
"EFAtools", "kableExtra", "MBESS", "apa", "readxl", "haven", "lavaan", "semPlot", "semTools", "mirt", "ggplot2", "ggpubr", "MVN", "paran", "psych", "dplyr", "openxlsx", "CMC", "apaTables", "reshape", "nFactors", "GPArotation", "mvtnorm", "gridExtra", "corrplot", "corr")
ipak(packages)

```

Escala de violencia familiar

```

My_model<-'Dim1 =~ I1 + I2 + I3 + I4 + I5 + I6 + I7 + I8 + I9 + I10
Dim2 =~ I11 + I12 + I13 + I14 + I15 + I16 + I17 + I18 + I19 + I20'

```

Escala de malestar psicológico

```

My_model<-'TOTAL =~ V1 + V2 + V3 + V4 + V5 + V6 + V7 + V8 + V9 + V10'

```

```

sem.fit = sem(My_model,ordered=names(da),estimator="WLSMV",data=da)

```

```

sem.fit = sem(My_model,estimator="WLSMV",data=da)

```

```

summary(sem.fit,fit.measures=T,standardized=T)

```

```

semPaths(sem.fit,whatLabels="std",layout="tree",edge.label.cex=0.7,rotation=2,nCharNodes=15,

```

```

    sizeLat=7,sizeMan=4,style="lisrel")

```

```

Indices<-fitMeasures(sem.fit, c("chisq.scaled", "pvalue.scaled", "df.scaled",

```

```

    "cfi.scaled", "tli.scaled", "rmsea.scaled",

```

```

    "srmr", "wrmr"))

```

Indices

SPSS

```

COMPUTE ViolenciaFísica=V1 + V3 + V2 + V4 + V5 + V6 + V7 + V8 + V9 + V10.
EXECUTE.

```

```

COMPUTE ViolenciaPsicológica=V11 + V12 + V13 + V14 + V15 + V16 + V17 + V18
+ V19 + V20.

```

```
EXECUTE.  
COMPUTE VIOLENCIAFAMILIAR=V1 + V2 + V3 + V4 + V5 + V6 + V7 + V8 + V9 +  
V10 + V11 + V12 + V13 + V14  
+ V15 + V16 + V17 + V18 + V19 + V20.  
EXECUTE.  
COMPUTE MALESTARPSICOLÓGICO=K1 + K2 + K3 + K4 + K5 + K6 + K7 + K8 +  
K9 + K10.  
EXECUTE.
```

```
SAVE OUTFILE='C:\Users\HP\Documents\CICLO 2023 - 2\EMILY  
DPI\RESULTADOS\BASE 342.sav'  
/COMPRESSED.
```

```
SAVE OUTFILE='C:\Users\HP\Documents\CICLO 2023 - 2\EMILY  
DPI\RESULTADOS\BASE 342.sav'  
/COMPRESSED.
```

```
EXAMINE VARIABLES=ViolenciaFísica ViolenciaPsicológica VIOLENCIAFAMILIAR  
MALESTARPSICOLÓGICO  
/PLOT NPLOT  
/STATISTICS DESCRIPTIVES  
/CINTERVAL 95  
/MISSING LISTWISE  
/NOTOTAL.
```

```
SORT CASES BY Sexo.  
SPLIT FILE SEPARATE BY Sexo.  
EXAMINE VARIABLES=ViolenciaFísica ViolenciaPsicológica VIOLENCIAFAMILIAR  
MALESTARPSICOLÓGICO  
/PLOT NPLOT  
/STATISTICS DESCRIPTIVES  
/CINTERVAL 95  
/MISSING LISTWISE  
/NOTOTAL.
```

```
FRECUENCIAS VARIABLES=VIOLENCIAFAMILIAR MALESTARPSICOLÓGICO  
/PERCENTILES=25.0 75.0  
/STATISTICS=MINIMUM MAXIMUM  
/ORDER=ANALYSIS.
```

JAMOVİ

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(ViolenciaFísica, ViolenciaPsicológica, VIOLENCIAFAMILIAR,  
  MALESTARPSICOLÓGICO),  
  sw = TRUE)  
jmv::descriptives(  

```

```
formula = ViolenciaFísica + ViolenciaPsicológica + VIOLENCIAFAMILIAR +  
MALESTARPSICOLÓGICO ~ Sexo,
```

```
data = data,
```

```
sw = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(  
data = data,
```

```
vars = vars(Violencia Familiar, Malestar Psicológico),
```

```
pearson = FALSE,
```

```
spearman = TRUE,
```

```
n = TRUE,
```

```
ci = TRUE,
```

```
plots = TRUE,
```

```
plotDens = TRUE,
```

```
plotStats = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(  
data = data,
```

```
vars = vars(Malestar Psicológico, Violencia Física, Violencia Psicológica),
```

```
pearson = FALSE,
```

```
spearman = TRUE,
```

```
n = TRUE,
```

```
ci = TRUE,
```

```
plots = TRUE,
```

```
plotDens = TRUE,
```

```
plotStats = TRUE)
```

```
jmv::ttestIS(  
formula = `Violencia Familiar` ~ Sexo,
```

```
data = data,
```

```
vars = Violencia Familiar,
```

```
students = FALSE,
```

```
mann = TRUE,
```

```
effectSize = TRUE,
```

```
desc = TRUE,
```

```
plots = TRUE)
```

```
jmv::ttestIS(  
formula = `Malestar Psicológico` ~ Sexo,
```

```
data = data,
```

```
vars = Malestar Psicológico,
```

```
students = FALSE,  
mann = TRUE,  
effectSize = TRUE,  
desc = TRUE,  
plots = TRUE)  
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = Niveles de Violencia Familiar,  
  freq = TRUE)  
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = Niveles de Malestar Psicológico,  
  freq = TRUE,  
  bar = TRUE)
```

Anexo 16: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

PERFIL

KATHERINE LISSETE CALLUPE MESTANZA



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

[Solicitar Incorporación](#)

 **Conducta Responsable en Investigación**

Fecha: 06/11/2022

https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=306900

PERFIL

MARIA EMILY CORTEZ URBINA



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

[Solicitar Incorporación](#)

 **Conducta Responsable en Investigación**

Fecha: 05/09/2022

https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=306076

Anexo 17: Print del Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?s=1&u=1088032488&lang=es&o=2274706474

feedback studio KATHERINE LISSETE CALLUPE MESTANZA Violencia familiar y malestar psicológico en estudiantes d... /0 < 70 de 96 >

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia familiar y malestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Callao, 2023

AUTORAS:
Callupe Mestanza, Katherine Lissgte (orcid.org/0000-0002-3001-6850)
Cortez Urbina, María Emily (orcid.org/0000-0003-1215-478)

ASESOR:
Mg. Escudero Nolasco, Juan Carlos (orcid.org/0000-0002-5158-7644)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA:
Promoción de la Salud, Nutrición y Salud Alimentaria

LIMA - PERÚ
2024

Resumen de coincidencias

20 %

Coincidencia 1 de 4
Se están viendo fuentes estándar
Ver fuentes en inglés

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	10 %
2	Entregado a Universidad...	5 %
3	Entregado a Cliffside P...	1 %
4	www.researchgate.net	1 %
5	congresopsicologiacol...	<1 %
6	search.scielo.org	<1 %
7	Entregado a Universida...	<1 %
8	pesquisa.bvsalud.org	<1 %

Página: 1 de 35 Número de palabras: 9997 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado

26°C Mayorm. soleado 11:22 22/01/2024